

EN LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se plantea un debate muy interesante en relación con la cuestión catalana, destacando las acusaciones contra el Gobierno por parte de los diputados extremistas y la resolución de Maura al contestar y aludir a la anarquía que reina en Barcelona.-Un gran discurso de Cordero.-Largo Caballero habla de los conflictos sociales.-Siguen las adhesiones a la ratificación de poderes

La segunda sesión del Congreso para seguir el debate político reviste extraordinario interés, interviniendo numerosos diputados y varios ministros

Bajo la presidencia de Besteiro, a las seis menos veinticinco se abre la sesión.

En el banco azul están los señores Alcalá Zamora, Maura, Albornoz, Nicolau, Azafia, Prieto y de los Ríos.

Se entra en el orden del día.

El señor BESTEIRO.—Lee los nombres de las personas designadas para formar parte de la Comisión de investigación con motivo de los sucesos acaecidos en Sevilla.

Se aprueba la designación.

Contestando a una pregunta del señor ESTÉVANEZ—dice el señor Besteiro—he de decir que en el momento en que la Cámara haya ratificado, si los ratifica, los poderes al Gobierno, éste traerá a las Cortes los decretos dictados que tengan carácter de leyes o aquellos que modifiquen leyes anteriores. Si termina hoy, como debe terminarse, este debate político, mañana mismo vendrán a la Cámara.

No se quisiera poner limitaciones a los diputados en sus discursos; pero, de acuerdo con los representantes de grupos parlamentarios, tenemos que conceder solo a cada orador media hora. (Rumores.)

Oigo voces demandando un límite menor. Pero debe mantenerse la decisión de media hora, agradeciéndoles, desde luego, que a ser posible no consuman los diputados que han de intervenir en los debates, la totalidad de los minutos. (Risas.)

El señor ESTÉVANEZ (del grupo agrario).—Voy a ser conciso. Los hombres que forman el actual Gobierno han convertido la Universidad en escuela revolucionaria. (Grandes protestas en distintos lados de la Cámara.)

El señor ALVAREZ BUILLA.—Eso no es verdad. Las Universidades se han convertido en escuelas de civismo.

El señor ESTÉVANEZ.—El Gobierno está falto de autoridad para contener ahora a los que quieren avanzar en la revolución, porque antes utilizó esos mismos elementos como colaboradores. (Rumores e interrupciones.)

Yo vengo aquí libre de todo egoísmo y de la pasión despertada por la soberbia y la codicia.

El señor BESTEIRO.—Llamo al orden a los diputados que interrumpen.

El señor ESTÉVANEZ.—Ayer se quejaban algunos diputados de la actitud del Gobierno. Yo digo que los ataques no pueden dolernos; son ellos que en sus propagandas sentaron las premisas de la revolución y ahora tienen que seguir hasta el último momento y procurar evitar las consecuencias y no quejarse. Fué el pueblo quien les dió los poderes y no se pueden quejar si el pueblo entiende que aún no se ha terminado la revolución.

Ahí está terminante la acusación de Pestaña. Según él, nada habéis hecho; según él, antes de la República trabajaban los obreros y ahora siguen trabajando.

Un DIPUTADO agrario.—El señor Estévez no habla en nombre del grupo.

El señor ESTÉVANEZ.—Hablo en nombre de mi conciencia, que me dice que primero soy católico, luego

go español y después agrario. (Muchas protestas.)

El Gobierno, obrando a su arbitrio, en la forma que tanto censuraba en sus propagandas, que es la misma empleada por Primo de Rivera, ha dictado leyes "lancinantes". (Grandes risas.) Se va contra la conciencia católica y apelo para ello al testimonio de Lerroux que así lo ha reconocido. (Se promueven fuertes protestas y contrapropuestas. Los lerrouxistas, puestos en pie, increpan al orador y a los de la derecha.) No habéis respetado las potestades religiosas ni las joyas artísticas y en cambio no habéis resuelto tampoco conflictos obreros que se resuelven con la sola aplicación del Evangelio.

El señor GUERRA DEL RÍO.—Sí, que van a comer mucho con el Evangelio.

(Muchas voces en distintos lados de la Cámara:—¡ Señor Presidente, es la hora, es la hora!)

El señor BESTEIRO.—Advierto a los señores diputados que aún le faltan al orador por consumir seis minutos.

(En el banco azul está sentado el Gobierno en pleno.)

El señor ESTÉVANEZ.—El Gobierno ha tenido abandonadas las fuentes de riqueza del país. Millares de labradores me han expresado su desconformidad con el Gobierno que les ha querido atender en sus justas demandas.

(Una voz:—Termine su señoría que Dios se lo pagará.)

Voy a hacerlo, protestando una vez más en nombre de esas clases laboradoras del lamentable abandono en que las ha tenido el Gobierno.

El señor BEUNZA.—Hablo en nombre de la minoría vasca-navarra, de este grupo que no es enemigo ideológicamente de la unidad nacional pero sí defensor del de los foristas navarros y del estatuto vasco.

El señor SORIANO.—Pues hable su señoría en vascuence.

El señor BEUNZA.—Tendría gran honor en hacerlo así, pero no lo conozco suficientemente.

El problema religioso ha de resolverse en términos de concordia entre las dos potestades, para lo cual hemos de excitar al Gobierno procure por todos los medios no mantener una división de España en el orden espiritual. (Rumores y protestas. Un diputado radical socialista pronuncia palabras que a causa del barullo no se entienden. Otro de la minoría navarra le increpa diciéndole que interrumpir envolviéndose en el anónimo es propio de cobardes. El aludido se dirige entonces a la Presidencia y ante su reclamación el navarro retira las palabras que hayan podido considerarse ofensivas.)

El señor BEUNZA.—El criterio de esta minoría es que se devuelvan a las ciudades españolas sus libertades tradicionales. Recordemos que los más brillantes años de la vida española coinciden con el disfrute de esas libertades, hasta que llegaron a los últimos años de la Monarquía en que de hecho fueron suprimidas. Primo de Rivera, que ofreció la autonomía a Cataluña, no cumplió su palabra. En la centralización veía todas las excelencias. Yo he creído siempre que una Monarquía federal se hubiera sostenido mucho más tiempo.

Nosotros tenemos que rendir un homenaje a Cataluña que tan vigorosamente ha contribuido al resurgimiento del espíritu regional. Nosotros defenderemos su estatuto, tanto más cuanto que fueron los primeros y los que con más tesón han defendido sus libertades.

Hemos de excitar al Gobierno y a las Cortes para que voten y defiendan los estatutos, que será la manera de votar el resurgimiento de la vida española.

Tenemos que censurar el procedimiento seguido para la designación de comisiones.

Por último, nuestra opinión es que el Gobierno, en su labor, ha de tener presentes tres cosas: orden público, paro obrero y finanzas.

Basilio ALVAREZ.—De finanzas no deben ustedes hablar, porque el concierto económico les convierte a ustedes en ciudadanos de primera.

El señor BEUNZA.—Parece mentira que un sacerdote, a quien debo el mayor respeto por su categoría espiritual, me interrumpa.

BASILIO ALVAREZ: Es que estamos en el mundo económico, no en el espiritual.

El señor BEUNZA: Hemos de estimular al Gobierno a que procure que al salir de España, los extranjeros no lleven una expresión de miedo y terror. (Bien, dicen en el centro de la Cámara y escaños de los católicos.)

El señor SALMERON: En nombre de la minoría radical he de elogiar la obra del Gobierno, aprovechando la ocasión para pedir la libertad de los detenidos últimamente, y muy en especial la del doctor Vallina.

El señor LLOPIS: La minoría socialista entiende que el Gobierno debe continuar en su puesto hasta que esté confeccionada la Constitución, pues luego de llevar a cabo la finalidad principal revolucionaria, estaba previsto lo que había de hacer el Gobierno. Y como ha sido el iniciador de la obra, debe seguir hasta terminarla.

Niega que la Unión General de Trabajadores ocupe una situación prominente; sólo le separa de los otros grupos obreros una cuestión de táctica.

El señor SAMBLANCAT: Yo represento la planta baja del socialismo y quiero traer a la Cámara el clamor humano de la calle, en donde se dice que en Sevilla se cometieron crímenes que aún están impunes y que el primer responsable se sienta todavía en el banco azul sin haber pasado por el banquillo de los acusados.

En España la dictadura no ha durado, como se dice, siete años, sino siete siglos.

Los caudillos de la huelga de Teléfonos ahora planteada, son los nuevos caudillos de la independencia española, son los nuevos Daoíz y Velarde.

En Sevilla se ha ametrallado al pueblo, se ha apelado a la ley de fugas, sistema que debió aplicarse al que salió de España por Cartagena y fué acompañado hasta el extranjero con toda clase de honores.

En síntesis puede decirse que el Gobierno está formado por dos energúmenos flanqueados por media docena de adormideras.

El señor JIMENEZ: Vosotros (se dirige a los socialistas) debéis tener en cuenta que los obreros que nos votaron en Barcelona tienen el mismo derecho que vosotros a que se les respete.

El Sindicato Unico surgirá de nuevo a pesar de que con vosotros ha surgido también de nuevo la ley de fugas. (Grandes rumores y fuertes protestas en los bancos socialistas.)

La conducta del secretario de la Unión General de Trabajadores, que está dentro del Gobierno, no puede ser

más sospechosa. Surge la huelga de Teléfonos y habéis puesto en lugar de los huelguistas a esquirolas.

El secretario de la Unión General de Trabajadores impide, amparado en las Cortes, el derecho a la huelga. Se evoca una lucha civil entre dos organizaciones obreras, una privilegiada, que se apoya en el Poder público. En la calle, la lucha será a tiros; se repetirán los asaltos y las perturbaciones en la nación y entonces nosotros cumpliremos con el deber de empezar a conspirar de nuevo.

Pedimos la libertad de todos los presos políticos. Los sindicalistas están dispuestos a cooperar en el mantenimiento de la República, pero quieren ser atendidos en sus reivindicaciones. En ese sentido yo no puedo menos de excitar a los socialistas a unirse a nosotros para ser el más firme sostén del nuevo régimen.

He de recordar que Maciá puso en libertad, se dice que de acuerdo con el Gobierno, a muchos sindicalistas que ahora son cazados en Valencia y otros puntos para ser llevados a la cárcel pidiendo el cumplimiento del resto de la condena.

Queremos la continuación de este Gobierno, pero no que sigan formando parte de él los ministros de Gobernación y de Trabajo.

Si la Confederación fuere, como decís, comunista, no estaríais vosotros en el Poder, porque el mismo 14 de Abril os lo hubieran disputado.

El señor GUERRA DEL RÍO: La minoría radical apoya en absoluto al Gobierno, que estima debe continuar hasta que se apruebe la Constitución.

El señor COMPANY (Gran expectación): No en nombre de la minoría catalana, sino en el de los treinta y seis diputados izquierdistas catalanes, he de expresar nuestro afecto hacia el señor Domingo y todos los hombres que forman el Gobierno, de los que no podemos olvidar que expusieron su vida para darla al nuevo régimen. Pero al hacer la crítica del Gobierno he de atender a mi conciencia sacrificando los más sinceros afectos.

Lo ocurrido es que, formado el Gobierno por los elementos más destacados de la minoría, ha taponado la expresión de las ideas de los diputados y esto dificulta y daña al Parlamento, haciéndole llevar un ritmo lento que incluso perjudica a la obra del Gobierno.

El país quiere un Gobierno de izquierda. Hay incluso apetencia de leyes subversivas; y cuando esa apetencia radica en el país, el Gobierno tiene que adoptar medidas que fatalmente tienen que ser radicales.

La perturbación del orden público en las calles, debe ser restablecida por la autoridad del Gobierno, sea como sea. Pero una vez limpia la calle, la autoridad no puede traspasar el límite ni un paso más. No podemos volver a la ficha con la que llegamos a hacerles la vida imposible.

No puede perseguirse a la Confederación del Trabajo por los hechos de ese bloque morboso anarquizante que la Confederación misma trata de anular. El Gobierno no debe empeñarse en colocarlos como objeto de delito, sino como hombres, y en cada caso debe aplicar una terapéutica apropiada.

Yo creo (se dirige al ministro de la Gobernación) que S. S. no es el médico indicado para aplicar el remedio conveniente ahora.

Todo lo ocurrido en Barcelona es una historia vil que viene desde Montjuich hasta Martínez Anido, que por ahí está en el extranjero gastando el dinero que robó en la Ciudad Condal. (Grandes rumores en distintos puntos de la Cámara.)

Hay mucho sde los diputados de antiguos Parlamentos que saben esta do-

lorosa historia y que la consintieron con su silencio. Aquí junto, a mi lado, otro lo sabe también y tuvo corazón suficiente para acabar con ella: el señor Sánchez Guerra.

Hemos venido aquí a traer un Estatuto a la comprensión fraterna de los diputados y a sus sentimientos democráticos. Hemos venido también a trabajar en una Constitución que dé a España el impulso necesario para su próspero desenvolvimiento.

Por todo esto, no podemos otorgar un voto de confianza al Gobierno, porque no creemos pueda marcar el ritmo político español.

El señor MAURA: Según se desprende de lo dicho por el señor Company, el único que sobra en el Gobierno, soy yo. Si la mayoría de la Cámara comparte ese criterio, no habrá problema: yo sobro y me voy, y en paz. Pero yo, entre otros muchos defectos, tengo el de ser sincero, y me creo en el deber de decirles que voy a explicar ante la Cámara algunos aspectos de la cuestión política.

Sabe el señor Company, que cuando nosotros, siendo Comité revolucionario, contraguimos con el Sindicato un compromiso al que no hemos faltado, ellos, en cambio, faltaron al suyo de no originar perturbaciones hasta que la Constitución estuviera aprobada y en marcha la vida de la nueva República.

Si abandonó el Gobierno Civil el señor Company, a eso sólo se debe. ¿A qué se debe el cambio de actitud de esa minoría?...

Los diputados de la izquierda catalana deben de aceptar plenamente la realidad del problema social en Barcelona. El forcejeo de la autoridad con los grupos sindicalistas anarquizantes para que se sometieran a la ley lo ha padecido el señor Company durante meses y medio; durante mes y medio, señor Company, y así llegamos hasta los actuales momentos, en que Barcelona vé sus fábricas cerradas, y no se trabaja en ellas porque los patronos, ante las absurdas pretensiones de los obreros, no pueden saber el costo de los productos. El puerto de Barcelona lleva cerrado muchos días y los barcos pasan de largo y ya muchos no se molestan en ir. Si esta actitud se prolonga la ruina será total. Para nosotros representa Cataluña y los buenos catalanes tanto o más que para vosotros, y el Gobierno se puede cruzar de brazos. Podíamos encogernos de hombros; pero teniendo en las manos el remedio, sería cobardía hacerlo.

Si la Confederación del Trabajo, si la Confederación Anarquista quiere vivir al margen de la ley, nosotros no podemos admitirlo. No podemos admitir que, cuando nos disponemos a aplicar leyes de trabajo, los sindicalistas digan que ni siquiera quieren tratar de ellas; y en cambio piden el cumplimiento de las leyes cuando se trata de ejercitar un derecho.

El remedio no está sólo en manos del Gobierno, y por eso se pide a la Cámara que revalide sus poderes.

Hay en Cataluña una autoridad superior, y lo mismo en el concepto espiritual, que muestra su desconformidad.

El señor LLUHI: Ese concepto se refiere únicamente a las medidas de represión.

El señor MAURA: Ya veremos eso, porque esta noche sus señorías tendrán que decir categóricamente sí o no. Os reunistéis y acordastéis ir transigiendo hasta que se aprobara el Estatuto. Esa política os dará los votos de la Confederación para aprobar el Estatuto, pero os restará los votos de los que os hacen culpables de la situación de ruina a la que ha llegado Barcelona.

Es necesario aplicar a esos males el remedio, y ello está previsto. El Gobierno tiene medios legales a mano y voluntad de aplicarlos, pero con la fir-

me resolución de que el Gobierno está dispuesto a combatir con medidas radicales.

(Una voz: Ese no es el camino.)

Eso originaría en Barcelona la confabulación contra el Gobierno de la izquierda catalana y los elementos extremistas.

Nosotros estamos firmemente decididos a que se vote el estatuto, pero sin dejar abandonada la cuestión social que, como digo, provocaría la ruina de Cataluña. Y lo estamos para que no digáis que os entregamos un cadáver o para que de decirlo hayamos salvado nuestra responsabilidad.

El ministro de TRABAJO contesta a las acusaciones de Jiménez y rechaza la afirmación de que desde el ministerio se impida el derecho de huelga. Como considero al señor Jiménez como un hombre de honor le conmino a que traiga aquí las pruebas de esas acusaciones.

En la huelga del puerto no hemos intervenido y yo he defendido la intervención de los tribunales mixtos rechazando la acción directa.

El señor LLUHI contesta al ministro del Trabajo, dice:

Si, pero con una legislación dada ahora y no con los organismos que creó la dictadura.

LARGO CABALLERO.—No íbamos a establecer las Cortes catalanas. En Cataluña tienen que decidirse o por la intervención del Estado o por la táctica sindicalista.

Califica de leyenda el propósito atribuido al Gobierno de establecer medidas de excepción.

LLUHI pide la palabra al objeto de contestar a Largo Caballero.

BESTEIRO le ruega que hable al final.

FRAN CHY se adhiere en nombre de la minoría federal a la ratificación de poderes al Gobierno.

BAEZA MEDINA pide que se suspenda el debate.

La PRESIDENCIA manifiesta que ya se ha entablado un debate al margen del general y entiende que es mejor esperar a que sustencie el mismo y acabe el turno de rectificaciones.

El señor COMPANY.—El señor Maura ha hecho el discurso que como ministro debía hacer. Sin embargo no ha contestado a lo que yo he dicho. Lo que pido y sostengo es que se vote por una política de izquierdas representando, desde luego, a la voluntad de Cataluña.

Esta mañana he leído unas manifestaciones del gobernador civil de Sevilla en las que dice que aquello equivalía a la sublevación de la cábita de Beni Urriaguel y me espanta pensar que para solucionar el problema recuerde un folleto que tiene escrito sobre Marruecos, donde como única medida recomienda la exterminación de los moros.

(Se oyen varias voces diciendo que el autor del folleto es un hermano del aludido.)

El señor Maura—sigue diciendo Company—plantea un problema gravísimo, pues o le prestamos la asistencia completa para resolver los conflictos con arreglo a sus procedimientos o se cruza de brazos dejando para nosotros toda la responsabilidad por lo que pueda ocurrir en Cataluña.

Nosotros lo que pedimos es una política de moderación, orden y penetración.

El señor MAURA.—Entiendo que la política social solo puede mediar con dos procedimientos o implantando el orden, aparte de buscar las soluciones justas, o dando largas a los conflictos que es tanto como provocar la ruina de las regiones y de la nación. Para lo pri-

me resolución de que el Gobierno está dispuesto a combatir con medidas radicales.

(Una voz: Ese no es el camino.)

Eso originaría en Barcelona la confabulación contra el Gobierno de la izquierda catalana y los elementos extremistas.

Nosotros estamos firmemente decididos a que se vote el estatuto, pero sin dejar abandonada la cuestión social que, como digo, provocaría la ruina de Cataluña. Y lo estamos para que no digáis que os entregamos un cadáver o para que de decirlo hayamos salvado nuestra responsabilidad.

El ministro de TRABAJO contesta a las acusaciones de Jiménez y rechaza la afirmación de que desde el ministerio se impida el derecho de huelga. Como considero al señor Jiménez como un hombre de honor le conmino a que traiga aquí las pruebas de esas acusaciones.

En la huelga del puerto no hemos intervenido y yo he defendido la intervención de los tribunales mixtos rechazando la acción directa.

El señor LLUHI contesta al ministro del Trabajo, dice:

Si, pero con una legislación dada ahora y no con los organismos que creó la dictadura.

LARGO CABALLERO.—No íbamos a establecer las Cortes catalanas. En Cataluña tienen que decidirse o por la intervención del Estado o por la táctica sindicalista.

Califica de leyenda el propósito atribuido al Gobierno de establecer medidas de excepción.

LLUHI pide la palabra al objeto de contestar a Largo Caballero.

BESTEIRO le ruega que hable al final.

FRAN CHY se adhiere en nombre de la minoría federal a la ratificación de poderes al Gobierno.

BAEZA MEDINA pide que se suspenda el debate.

La PRESIDENCIA manifiesta que ya se ha entablado un debate al margen del general y entiende que es mejor esperar a que sustencie el mismo y acabe el turno de rectificaciones.

El señor COMPANY.—El señor Maura ha hecho el discurso que como ministro debía hacer. Sin embargo no ha contestado a lo que yo he dicho. Lo que pido y sostengo es que se vote por una política de izquierdas representando, desde luego, a la voluntad de Cataluña.

Esta mañana he leído unas manifestaciones del gobernador civil de Sevilla en las que dice que aquello equivalía a la sublevación de la cábita de Beni Urriaguel y me espanta pensar que para solucionar el problema recuerde un folleto que tiene escrito sobre Marruecos, donde como única medida recomienda la exterminación de los moros.

(Se oyen varias voces diciendo que el autor del folleto es un hermano del aludido.)

El señor Maura—sigue diciendo Company—plantea un problema gravísimo, pues o le prestamos la asistencia completa para resolver los conflictos con arreglo a sus procedimientos o se cruza de brazos dejando para nosotros toda la responsabilidad por lo que pueda ocurrir en Cataluña.

Nosotros lo que pedimos es una política de moderación, orden y penetración.

El señor MAURA.—Entiendo que la política social solo puede mediar con dos procedimientos o implantando el orden, aparte de buscar las soluciones justas, o dando largas a los conflictos que es tanto como provocar la ruina de las regiones y de la nación. Para lo pri-

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR



Don Alfonso Gallego Aragónés

Falleció en Oviedo el día 30 de Julio de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos doña Isabel, don Emilio, doña María-Jesús y don Alfonso; hijos políticos don Luis Rodríguez López-Nuño y doña Zoraida Martínez-Radio; hermana doña Emilia; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en el Convento de los Padres Carmelitas de esta ciudad en el día de hoy, y en la Iglesia parroquial de San Isidoro el día 31 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

mero necesitamos vuestra ayuda unánime, pues el Gobierno no puede en modo alguno ponerse frente a vosotros por la opinión que representáis. Pero en el caso de mantener tácticas suicidas habría que dejarlos solos, ya que cuando un pueblo quiere suicidarse es inútil tratar de contenerlo y hay que dejarlo solo.

El señor COMPANY.—El ministro de la Gobernación lo que quiere es alarmar a los burgueses catalanes, pero nosotros estamos firmes y mantenemos nuestras convicciones. Cataluña no se suicidará sino que resurgirá potente.

Interviene LLUHI y afirma que la cuestión social tiene una solución que es la preconizada por Maciá al pedir que se anime y ayude a los elementos sanos de la Confederación apartándolos de la Federación anarquista.

Aceptamos las medidas del ministro de la Gobernación en lo que se refiere a aplicar la ley de Orden público, pero no queremos medidas de excepción.

Es necesaria una legislación obrera con que poder atender las peticiones de los trabajadores.

Dice LLUHI que fué una equivocación no dejar a la Generalidad la adopción de determinadas medidas en relación con la cuestión social.

CARRASCO FORMIGUERA dice que teme se produzcan discrepancias dentro del Gobierno (rumores) pues no cabe duda que algunas medidas excepcionales adoptadas son las mismas que empleaba la Monarquía. (Grandes protestas en diversos sectores de la Cámara.)

Lo que yo quiero—acaba diciendo—es que la República se consolide y prospere sobre las bases de libertad y democracia.

El señor JIMÉNEZ habla de la huelga de Teléfonos y afirma que los huelguistas han sido sustituidos por elementos de la Unión General de Trabajadores.

Por los pasillos del Congreso

LAS COMISIONES DEL PARLAMENTO

Hoy se reunieron los miembros de la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto constitucional, nombrando presidente al señor Jiménez Asúa, y secretario al señor Valdecasas.

FELICITAN A CORDERO

Numerosos diputados de distintos grupos felicitaron efusivamente al señor Cordero por su intervención al final de la sesión.

DICE BESTEIRO

El señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que dijo que los diputados que tienen pedida la palabra para mañana son los señores García Gallego, Giral, Arrazola, Anso, Soriano, Galarza, Iruy y Dimas Madariaga.

Mañana—dijo Besteiro—terminará el debate y no cabe duda que lo mismo la sesión de ayer que la de hoy han sido muy interesantes.

Desde luego está descartada la suspensión de las tareas parlamentarias, pues apenas constituidas las comisiones, algunas de las cuales se harán por aclamación y por tanto

(Numerosos diputados socialistas protestan violentamente y el presidente pide silencio.)

Dice el orador que los pistoleros están ahora al servicio de la Delegación del Trabajo y que debido a eso no se ha solucionado la huelga del puerto.

Se levanta MANUEL CORDERO, que contesta al señor Jiménez y defiende con brillantez a la U. G. T.

Nosotros—dice—trabajamos con fé en favor de la clase obrera. Rechazamos la violencia que supone la acción directa porque sabemos de sus consecuencias.

En cuanto a la actitud de la Confederación tenemos una larga lista de compañeros vilmente asesinados, mientras nuestro compañero Indalecio Prieto se jugaba la vida por defender a los directivos de los Sindicatos Unicos de una persecución odiosa.

No niego que en los Sindicatos Unicos haya elementos buenos, pero no cabe duda que quien domina y se impone es la pistola.

Rechaza lo dicho por el señor Jiménez sobre la huelga de Teléfonos, y dice que esas ideas de revolución de que se evanescen, llegarán a producir cansancio en los que ahora les siguen.

Además, con esos procedimientos no se llegará al comunismo, sino al fascio, y a todo ello tenemos que oponernos los socialistas y la U. G. T., que en cambio defendemos la verdadera democracia. Con regocijo están ocultos tras de esas violencias los escasos restos de la Monarquía.

No sabéis—dice—con cuánto amor y cuánto sacrificio defendemos la República. Nos sería fácil obtener un éxito atacando a los agrarios y a otros elementos, pero preferimos laborar de veras por la República y por España al actuar como lo venimos haciendo.

(Grandes aplausos en toda la Cámara a excepción de los agrarios y de los extremistas.)

Después de señalar el orden del día para mañana se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

de los decretos que el Gobierno tierrápidamente, empezará la discusión ne ya preparados, lo mismo los publicados por la "Gaceta" que otros que aún no han aparecido.

HABLANDO CON EL SEÑOR MAURA

Después de la sesión, el señor Maura se reunió con el director general de Seguridad.

Se sumaron varios periodistas al grupo y el ministro dijo:

—Ya han oído ustedes al señor Lluhi. Los catalanes no quieren que la actuación del Gobierno se haga de acuerdo con ellos, quieren que actúe con una ley, pero que ésta sea votada en las Cortes.

Arreglados estaríamos—agregó el señor Maura—si se abandonasen los resortes de Gobierno. Hoy mismo han ido a la huelga los distribuidores de gasolina y casi todo el tráfico se halla paralizado. En Barcelona basta que un hombre diga vamos a la huelga para que se extiendan o creen los conflictos.

El señor Maura hizo una pausa y dirigiéndose a Galarza le dijo:

—Supongo que usted lo habrá entendido bien.

—Sí, sí—respondió el director general de Seguridad—, les enviaremos todos los pistoleros que ellos mandaron a Sevilla.

Seguía después hablando Maura y

al decir un periodista que había planteado un problema gravísimo, dijo:

—Había que deshacer el equívoco, pues no puede prosperar la cuestión social, allí tan grave, a la votación del Estatuto.

Se le habló a Maura de la felicitación del Presidente del Consejo por su intervención y eludió la respuesta.

LA COMISION QUE VA A SEVILLA

Esta mañana se reunió la Comisión parlamentaria que va a Sevilla, en la cual figura Teodomiro Menéndez por los socialistas.

Los comisionados saldrán mañana por la noche.

Hablando Barribero y Soriano se extrañó este último de que no le hubiese aludido el diputado por Asturias en su discurso.

—¡Si no me dejaron hablar!—dijo Barribero—; pero como se era mi

El señor Lerroux comenta la labor del Parlamento y elogia el discurso de Prieto al contestar a Barribero

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—A la una y media de la tarde recibió el señor Lerroux a los periodistas, diciéndoles que si la Cámara popular ratificase su confianza al Gobierno, entonces habría que cambiar los días de visita de los diputados, porque ya estaba convenido que los Consejos fuesen los martes y los viernes, y esos días no era posible habilitarlos para visitas.

LAS FIESTAS EN SAN SEBASTIAN

Agregó que había estado en su despacho el alcalde de San Sebastián a enterarle del plan de festejos que iban a celebrarse en la capital donostiarra con motivo de la visita del Gobierno.

Yo le dije—agregó—que era muy conveniente cambiar la fecha para el día 17 y no el día 15, porque aquélla era la fecha de aniversario del pacto de San Sebastián.

Después el alcalde donostiarra fué al Ministerio de Marina, porque le interesa tratar con el señor Casares Quiroga de los festejos marítimos.

Se mostró el ministro muy satisfecho de los debates del Parlamento y dijo que era partidario de darle la mayor amplitud en lo referente a juzgar la conducta del actual Gobierno y señalar las responsabilidades, si las hubiere.

propósito ya le aludiré a usted, pues tiempo habrá para ello.

Luego agregó que Barribero ya le suponía con la Comisión en Sevilla.

Han aplazado el viaje por 24 horas—respondió Soriano—y tengo mis temores de que preparen el pasteleo.

Con los sindicalistas pueden ustedes tener buena información, acabó diciendo Barribero.

LA COMISION CONSTITUCIONAL

Se reunió la comisión que entiende en el dictamen del proyecto de Constitución, acordando estudiar por separado el título primero del proyecto, pero no con arreglo al trabajo de la comisión asesora, sino basándose en el voto particular suscrita por Pedrosa, Romero Otazo, Valdecasas y otros.

SE VA A INTENSIFICAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El señor Lerroux dijo que en el Consejo últimamente celebrado, el ministro de Fomento había sometido a la consideración del Gobierno un vasto plan de Obras públicas que será aprobado y pasará inmediatamente a las Cortes como proyecto de Ley.

Añadió que estaba muy satisfecho de la actitud de su partido, como lo demuestra el hecho de hallarse de acuerdo con el socialista, habiendo demostrado gran capacidad en los debates de la Cámara, en donde se revelaron elementos de gran valía y que esperaba aún saliesen otros más.

Le satisfacen también los elogios que viene tributando la Prensa a la labor del partido. Refiriéndose al comentario del "A. B. C.", dijo que era una demostración clara de que el partido había dado en el clavo en lo referente a responsabilidades.

Habló también de la jornada parlamentaria, haciendo elogios del Gobierno y diciendo que en el Parlamento estaban los partidos que habían traído la República, y aunque hay extremistas que agudizan las protestas, esto lo considera conveniente para que el campo de la crítica no esté desierto.

Respecto al debate de ayer, dice que tuvo dos momentos interesantes

tes: uno el discurso del Presidente, que ha sido de un gran sentido político, sincero y magnífico, en el que expuso con toda claridad la labor del Gobierno; el otro fué el discurso del ministro de Hacienda contestando a Barribero. Fué el mejor discurso que oí al señor Prieto, recordándome grandes épocas parlamentarias y la figura de Canalejas.

El debate debió terminar después del discurso del Presidente. La Cámara tiene mucho que hacer y no debe perder el tiempo en torneos oratorios; por eso es de elogiar la brevedad.

SE INVERTIRAN 300 MILLONES EN OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Fomento han facilitado una nota en la que se dice que el Gobierno, atento a la crisis de trabajo, laboró un extenso plan de obras públicas, declarándolo de

carácter urgente, para remediar la situación económica agudizada en regiones como la andaluza, Murcia y Extremadura, donde la vida de los obreros es muy angustiosa y hay que facilitarles trabajo.

Por eso el Gobierno ejecutará ese plan, encaminado a continuar las obras suspendidas, especialmente en la construcción de carreteras, que son, por otra parte, las más apropiadas para que puedan ser utilizables todos los obreros parados.

El presupuesto es de 300 millones 500 mil pesetas, y para él se tiene en cuenta la parte del presupuesto vigente, correspondiente al segundo semestre, que alcanza a la cantidad de 95 millones 500 mil pesetas.

MATA CUCARACHAS CASTILLO

Garantía absoluta. B. 0,95.

El ministro del Trabajo hace algunas manifestaciones, refiriéndose principalmente a la dimisión del gobernador de Valencia

El señor Largo Caballero comenzó su conversación de hoy con los informadores, hablándoles de que había leído unas declaraciones del gobernador civil de Valencia, explicando el por qué de su dimisión y en las que dice que ha sido por discrepancias con el ministro del Trabajo.

Esto—afirma el señor Largo Caballero—me sorprende de una manera grande porque estaba ajeno a cuanto dice el gobernador valenciano.

La historia de todo esto es que una tarde en el Congreso, los diputados valencianos me presentaron a una comisión de patronos de Valencia, en cuyo ramo había huelga, y me enteraron que los obreros, entre las bases que presentaban, incluían una pidiendo que fuese reconocido el Sindicato.

Los patronos (me dijeron ellos mismos) estaban dispuestos a aceptarlas todas, excepción hecha de la última, o sea la que se refiere al reconocimiento del Sindicato, y agregaron en su conversación conmigo, que el gobernador civil de Valencia les había encargado el reconocimiento del Sindicato primero que nada.

Naturalmente que yo hablé inmediatamente con el ministro de la Gobernación de este asunto y le expliqué lo que me habían dicho los patronos respecto a las indicaciones del gobernador. El señor Maura me afirmó que todo esto último era inexacto, y acordamos ambos que saliese para Valencia un delegado del Gobierno, a fin de estudiar bien el asunto.

Así estaban las cosas, sin que yo hubiese dicho ni hecho nada, cuando ahora me veo sorprendido grandemente con lo que dice el mencionado gobernador.

Yo les aseguro a ustedes que me limité simplemente a recibir y escuchar a los patronos que me fueron presentados por los diputados de Valencia; y como constantemente estoy recibiendo visitas de esta índole, sean de patronos o sean de obreros, sígo sin explicarme dicha actitud.

Luego dijo que le había visitado el señor Oller, director de la Academia de Inválidos, para decirme que pensaba asistir al Congreso internacional de accidentes del trabajo y pedir que el próximo Congreso se celebre en España.

Yo he felicitado al señor Oller por tan feliz iniciativa.

Me visitaron también—dijo el ministro—los delegados del Trabajo de Madrid y Valencia, para hablarme de la conveniencia de dar un decreto por el que se disponga que las inspecciones mercantiles y jornadas del trabajo se hagan por los Comités paritarios.

El señor Pelegrín me visitó para pedirme sean nacionalizadas las industrias del corcho y del tapón.

Le contesté que yo no podía hacer nada sobre este asunto, porque era cosa del Gobierno en pleno.

Me habló después de otros asuntos, entre ellos de las bases de sindicalización de los obreros de Algeciras.

El señor Azaña da cuenta del levantamiento del estado de guerra en Sevilla

DICE EL SEÑOR AZAÑA

El ministro de la Guerra participó a la Prensa que le había hablado por teléfono el general de Sevilla señor Ruiz Trillo, para comunicarle que había sido levantado el estado de guerra en aquella ciudad, y que la tranquilidad era completa.

—Pese a la actitud de algunos elementos de Ríotinto no pasa nada en Huelva—dijo el ministro.

Anunció para mañana una combinación de altos mandos militares

y disposiciones sucesivas aclaratorias de los últimos decretos sobre la supresión de los depósitos militares, creación del Cuerpo cartográfico y reformas de aviación.

UNA GRAN REVISTA NAVAL EN SAN SEBASTIAN

El alcalde de San Sebastián estuvo en el Ministerio de Marina para hablar con el señor Casares Quiroga de extremos relacionados con las fiestas que se celebrarán en aquella

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

GRAN CAFÉ NIZA
Plato del día
Servicio a la carta
HELDOS-REPOSTERIA
Teléfono 4096

En Sevilla reina tranquilidad y en Barcelona hubo nuevos actos de sabotaje en la huelga de Teléfonos

EN JAÉN

Jaén.—El alcalde se ha dirigido al ministro de Instrucción pública rogándole active el despacho de los **NURIA**, Peluquería de Señoras. Expedientes de construcción de los grupos escolares a fin de dar ocupación en las obras a numerosos obreros parados. El Ayuntamiento acordó contribuir a estas construcciones con el veinticinco por ciento de su importe.

EN DOS HERMANAS

Dos Hermanas.—Han sido detenidos dos peligrosos individuos, que fueron trasladados a Sevilla. Con estos son ya siete los vecinos de este pueblo detenidos, entre los que se cuenta el alcalde.

EN BARCELONA

Barcelona.—El gobernador manifestó que continuaban reunidos los patronos y obreros del puerto para ver si se encuentra una fórmula que ponga término al conflicto.

Hoy se ha trabajado con más normalidad, llegando al número de 564 los obreros que se dedicaron a las faenas de carga y descarga. Refiriéndose a la huelga telefónica, dijo el gobernador que hoy se **NURIA**, Productos Mm. Vasconcel habían registrado algunos actos de sabotaje que ocasionaron varias comunicaciones.

EN SEVILLA

Sevilla.—Reina tranquilidad. Después de una reunión que el general Ruiz Trillo celebró con las autoridades, se acordó levantar el estado de guerra en Sevilla y su provincia. Más tarde el general confirió con los ministros de Gobernación y Guerra, que dieron su conformidad a este acuerdo. Por la tarde se colocó un bando dando cuenta de esta resolución y haciendo severas advertencias a los que tratan de perturbar el orden.

Las peticiones de los sindicalistas sevillanos a la comisión parlamentaria. Una proposición de los diputados asturianos agrarios.—Se soluciona la huelga del puerto de Barcelona

PRÓXIMA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Madrid.—Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación, dijo que había recibido la dimisión del **Nuria**, PRINCIPADO, 4 Teléfono 3146—Oviedo gobernador de Salamanca y como esperaba recibir alguna más pensaba hacer una pequeña combinación. Agregó que no esperaba que terminase hoy el debate político. **DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD**

Madrid.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que el señor Fuentes Pila continuaba en la cárcel y que se esperaba la detención de dos o tres personas más, entre ellas el señor Arcentales, para celebrar un careo. Del nombramiento de fiscal de la República dijo que no sabía nada. **UN RUMOR QUE NO SE CONFIRMA**

Madrid.—Hoy circuló por los pasillos del Congreso el rumor de que el señor Ossorio y Gallardo iba a formar un partido del que entraría a formar parte el ministro de la Gobernación. Los periodistas trataron de visitar al señor Ossorio, pero éste, al apercibirse de la presencia de los reporteros, dijo: —¿Prensa? Queden ustedes con Dios. —Es que no quiere usted nada con nosotros?—preguntaron los reporteros. Y el señor Ossorio se alejó haciendo signos negativos. Entonces los periodistas fueron a ver al señor Maura, al que hicieron la misma pregunta. —Yo de partidos—contestó—no sé nada por ahora. Además el señor Ossorio sigue siendo monárquico y para qué voy a decirles a ustedes. **¿HA DIMITIDO OSSORIO?**

Madrid.—Hoy se afirmaba en los pasillos del Congreso que el señor Ossorio y Gallardo había dimitido su cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora. **UNA PETICION DE VARIOS DIPUTADOS ASTURIANOS** Madrid.—Los diputados campesinos asturianos, que han tomado este nombre para diferenciarse de los agrarios, han presentado un escrito al Gobierno pidiendo la libre importación de veinte mil toneladas de maíz. **HABLA ROMANONES** Madrid.—El conde de Romanones ha dicho que le supo a poco el debate de hoy, porque no estuvo a la altura de las circunstancias, pues faltaron varias cosas por discutir y algunas muy interesantes. **LA ALIANZA REPUBLICANA** Madrid.—En una de las Secciones del Congreso se reunió hoy la Alianza Republicana, acordando designar al señor Fernández Clérigo para formar parte de la Comisión parlamentaria que ha de marchar a Sevilla, toda vez que don Pedro Rico no lo puede hacer a causa de sus ocupaciones de alcalde. Por último, se acordó que el jefe de la minoría, Giral, intervenga en el debate político a favor del Gobierno. **SE SOLUCIONA LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA** Barcelona.—Después de largas deliberaciones se ha llegado a un acuerdo entre los patronos y los obreros del puerto. A las seis de la tarde fueron firmadas las nuevas bases de trabajo que ponen fin a este conflicto. **EL VIAJE DEL ZEPPELIN** Berlín.—A las cuatro de la tarde se carecía de noticias en los talleres Zeppelin del dirigible, pero esto no extraña debido a que la aeronave vuela en estos momentos sobre regiones desiertas y cuyas condiciones atmosféricas son poco propicias a la transmisión de mensajes radiotelegráficos. **ULTIMAS NOTICIAS DE SEVILLA** Sevilla.—Han comenzado a regresar a sus puestos las fuerzas de la guardia civil que habían sido concentradas en esta capital con motivo de los pasados sucesos. El servicio de vigilancia sigue prestado por el ejército. El juez especial señor Abarrategui, ha instalado su despacho en

una de las salas de la Audiencia y se hará cargo de todo lo actuado hasta ahora. Ha llegado el gobernador, que inmediatamente comenzó a realizar gestiones para solucionar los conflictos pendientes. Han sido puestos en libertad los hermanos Cornelio y la dependencia del Bar y se asegura que los primeros tienen el propósito de entablar querrela por el bombardeo de que fué objeto su casa. La Unión local de Sindicatos ha redactado un escrito dirigido a la comisión parlamentaria, en el que se pide que se desentierren los cadáveres de los cuatro detenidos muertos en la Alameda, para demostrar que fueron muertos a bayonetas. Que se aclare por qué "El Cojo", que salió de su casa con 60 pesetas para comprar harina, y fué detenido inmediatamente, solo llevaba al ser muerto 45 céntimos en los bolsillos. Que se pregunte por qué no se dejó a los periodistas ver los cadáveres ni se dejó a las familias hacerse cargo de ellos. Por último, dicen que se conceda a los obreros un día de asueto para que puedan ir libremente a declarar ante la comisión y que se oiga a las mujeres, que explicarán la forma brutal en que eran tratadas por las fuerzas de la autoridad, cuando salían a la calle para realizar sus compras. **TOMA POSESION** Madrid.—Ayer tomaron posesión de sus cargos los miembros de la nueva Directiva de la Asociación de la Prensa. **NO DIMITE** Zaragoza.—En el pueblo de Tarazona se suscitó una reyerta entre los gitanos Pedro Jiménez y Escalástico Villa. Un hijo de este último, para defender a su padre, sacó una pistola, con la que hizo tres disparos, hiriendo a los dos contendientes.

EN LA DIPUTACION HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El Presidente nos ofrecía ayer una noticia grata: la de que en la sesión celebrada el martes, dado su afán de hacer algo práctico y procurar trabajo a los obreros allá para la temporada de invierno, se había acordado ir inmediatamente a la construcción de edificio adecuado donde instalar decorosa y cómodamente el Instituto Provincial de Higiene. Apenas acordado, se redactó el anuncio previo de subasta que ya se había enviado al "Boletín Oficial" para su inserción, fijándose en cinco días el plazo de reclamaciones. Como se cree que no habrá motivo para reclamar, pasado el indicado plazo, se anunciará sin dilación alguna el anuncio de subasta. El presupuesto total de las obras se eleva a 267.218,86 pesetas. Desde luego, el nuevo Instituto Provincial de Higiene se levantará en terrenos del actual Hospital, siendo la Comisión gestora la encargada de elegir el emplazamiento, lo que hará en visita que ha de girar a esos terrenos uno de los días de la semana entrante. Luego nos daba cuenta de la visita de una comisión de pintores de la Sociedad "Primer de Mayo" que le presentó una lista de individuos parados del oficio, a la vez que interesaban que en las obras de pintura y decorado de los edificios provinciales no se ocupe a quienes no sean profesionales del oficio y no estén inscritos en el Centro Obrero. El señor Presidente les prometió estudiar el asunto, viéndolo de complacerles. También le visitaron, pero sólo de cumplido, el alcalde de Gijón don Isidro del Río y el secretario de aquella Corporación municipal señor Díaz Blanco. Por último nos dió cuenta de haberle visitado una comisión de vecinos de Coya que fueron a interesarse por la construcción de una rampa que dé acceso a la carretera general. Les ha ofrecido poner todo empeño en satisfacer sus deseos.

población conmemorando "El pacto de San Sebastián". El ministro participó al alcalde donostiarra que el día 18 se celebrará una importante revista naval, a la que acudirán todos los barcos de la Armada francesa de servicio. **PIDEN UN INSTITUTO Y LES OFRECEN OTRO** Una comisión del Ayuntamiento de Eibar, estuvo en el Ministerio de **NURIA**, Peluquería de Niños. Instrucción para pedir al ministro se construya en aquella ciudad un Instituto de Segunda enseñanza, a cuyo efecto presentaron la correspondiente instancia. Marcelino Domingo les aconsejó que rompiesen la instancia y que presentasen otra pidiendo un Instituto Escuela y entonces él la apoyaría eficazmente. **AUMENTAR EL SUELDO Y TRABAJAR MAS HORAS** El ministro de Comunicaciones, al hablar con los periodistas, dijo que le estaba preocupando mucho la situación de los funcionarios públicos, especialmente la de los de Correos y Telégrafos, creyendo que la solución sería la del aumento de sueldo y de horas de trabajo. **EL RETIRO FORZOSO DE LOS SARGENTOS** El ministro de la Guerra ha dictado una orden relativa a la edad

de la carta que le dirigió ayer el señor Ossorio y Gallardo, y que hemos publicado en nuestras columnas. Dice que en lo sustancial ofrece dos rectificaciones: una sobre la norma de Derecho y otra sobre la realidad de los hechos. Habla de las medidas adoptadas y agrega que no se queja de que el señor Ossorio diese a la publicidad la carta a la vez que se la enviaba **NURIA**, Permanentes a 25 pesetas. a él, ya que lo principal de esa carta era la publicidad. No tengo—añade—la libertad de expresión y apreciación para comparar a los señores Cornejo y Galo Ponte en los desafueros cometidos por la Dictadura. Termina diciendo que tiene la obligación de defender un régimen que es atacado por elementos de varios sectores. **EN HACIENDA** El ministro de Hacienda recibió a la Directiva de la Asociación de Funcionarios, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea y del estatuto de recaudación que han confeccionado. El citado estatuto es interesantísimo y ha pasado a estudio del director general del Tesoro. **EN JUSTICIA** El ministro de Justicia aclaró un error de interpretación habido en la información referente a las deliberaciones del Consejo de ayer para cubrir la vacante de fiscal de la República. Un periodista habló de que el señor Ruiz Funes haría un buen fiscal y el ministro mostró su complacencia. Dió después su impresión sobre el debate de ayer, elogiando los discursos del Presidente y del ministro de Hacienda. Hablando del debate parlamentario, dijo que las sesiones de Cortes no se interrumpirían ni un solo momento, pues el Gobierno ya tenía preparados para enviar al Congreso todos los decretos dictados.

de los sargentos para el retiro forzoso, que será a los 48 años. **ALCALA ZAMORA CONTESTA A OSSORIO Y GALLARDO** El jefe del Gobierno ha contestado

Teatro Campoamor
Butaca una peseta
Claudet Colbert y MAURICE CHEVALIER en su moderna creación
EL GRAN CHARCO
Mañana: Único día de actuación del gran espectáculo «Hispano Americano» en la que figura LUZ GIL, eminente tiple cubano-mexicano
Sábado: LA EXPIACION DEL DOCTOR FU MANCHU

LA PRENSA CATALANA

Comenta la actitud de la minoría parlamentaria catalana al no apoyar al Gobierno, relacionando lo sucedido con la aprobación del Estatuto

Barcelona.—Comentando el acuerdo de la izquierda republicana de Cataluña de no otorgar su voto de confianza al Gobierno, Mario Aguilar, en un editorial de "La Noche", dice: "Hoy, la izquierda está a punto de caer en un error, y es preciso delatar la todavía evitable equivocación de la izquierda. El Gobierno solicitará un voto de confianza, y los diputados de la izquierda, los genuinamente de la izquierda, se abstendrán. Actitud equivocada, si es cierta; actitud errónea, por lo tanto, o, al menos, ineficaz. La izquierda debe salvar el juicio que le merecen algunos ministros: Prieto, en Hacienda y en sus intervenciones catalanas; Maura, en Gobernación, acentuando sus gesticulaciones autoritarias; Largo Caballero, en Trabajo, beneficiando a su partido con su hostilidad ministerial... Pero hecho el enjuiciamiento personal, ejercida la crítica, la izquierda debe votar la confianza al Gobierno, porque lo integran, además: Alcalá Zamora, hombre de máximas honestidades públicas, recibido apoteóticamente por Cataluña, a la que sigue prestando su fidelidad; Marcelino Domingo, que es nuestro; Nicolau, que lo es más; Lerroux, cuya actitud ante el Estatuto es de una política caballerosidad; Azaña, en fin, magnífico en todas sus ejecutorias... Sin olvidar a Fernando de los Ríos, gran señor de las ideas. Se va a votar la categoría republicana, no la anécdota circunstancial de orden público. Y la izquierda no puede pedir el aguamanil de Pilatos en este primer acto de la República sentenciando a la República. Cataluña no ha recibido ningún agravio específico del Gobierno provisional. La misma dimisión de Carlos Esplá, sucedido por el señor Anguera de Sojo, es un nuevo acatamiento que se nos hace en vigilia de la votación del Estatuto. ¿Por qué, pues, hemos de lanzar un agra-

vio implícito al Gobierno provisional, negándole confianza, que es negarle aliento para la continuación? La posible gravedad de esta inhibición se acentúa pensando en la inmediata presentación del Estatuto. ¿Con qué interior satisfacción lo recogerá y lo apoyará un Gobierno que en la primera batalla parlamentaria presencia la neutralidad desertora de la minoría catalana? Si esta actitud enoja a la mayoría republicano-socialista, podemos temer que, llegada la hora del Estatuto, y caso de que se produzca una oposición, se inhiba, a su vez, esa mayoría, dejándonos enfrentados con los unitaristas, en represalia de nuestro hostil apartamiento."

¡¡YO O NADIE!!
Para dar de comer bien y barato tener buen hospedaje visite mi casa **Fonda LA ASTURIANA**
Palacio Valdés, 18 y Govadonga, 43 **OVIEDO**

Un atentado **Colocan una bomba en la casa del cura párroco**
Zaragoza.—En Ariza fué colocada una bomba en la puerta de la casa del cura párroco, causando escasos daños materiales porque el artefacto no llegó a explotar por entero. La Guardia civil practica las oportunas investigaciones. Se habla de Salazar Alonso **¿Será nombrado Fiscal de la República**
Madrid.—Se asegura que el presidente de la Comisión gestora provincial madrileña, va a ser nombrado fiscal general de la República, en sustitución del señor Elola, que ha dimitido.

NO SE OLVIDE que por 50 PESETAS le damos un traje hecho a su medida de paño superior en **"EL ESCUDO"** — Uria, 56. (Frente las Normales).

Sección oficial Centro Asturiano de la Habana (Delegación de Asturias) CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 19 y 20 del Reglamento general de esta Delegación, se convoca a los señores asociados, para la junta general ordinaria-administrativa, continuación de la del domingo, que tendrá lugar en los salones de la casa social el viernes, día 31 del corriente, a las siete y media de la tarde, tratándose en la misma las reglas electorales que a propuesta de la Comisión de reformas de Reglamento, la Directiva somete a la consideración de la junta general. Oviedo, 22 de Julio de 1931.—El Secretario.

Liga de Inquilinos
Se recuerda a los señores socios que hoy, a las siete de la tarde, celebra junta general ordinaria esta Sociedad, en el local del Orfeón Ovetense, calle de Juan Botas.

SALON TORENO
Hoy
A las 7 y media A las 10 y media
¡Extraordinario Estrenol de la cineromans films
LA TENTACION
Lujosísima alta comedia del gran mundo
Creacion admirable de Claudía Victrix - Lucien Dalsace y Elmire Vautier
Butaca 0,50

De una conferencia **Para mejorar a los empleados de Teléfonos**
Madrid.—Bajo la presidencia del subsecretario señor Abad Conde, prosiguió la Conferencia arbitral entre empleados y obreros de Teléfonos y la Compañía. Ha sido facilitada una nota dando cuenta de que ha sido suspendida la clasificación del personal por categorías mientras no se llegue a un acuerdo en lo relativo a los sueldos. La escala propuesta por los obreros va desde 2.800 pesetas a 13.000. La Compañía se lamenta de que esto supone un aumento del cien por cien. También se ha pedido por los obreros el que se dé categoría a los empleados antiguos.

El vértigo de la velocidad **Lo sufre Uzcudun y es multado en cien dólares**
Lakegrove (Long Island).—El boxeador español Paulino Uzcudun ha sido condenado a una multa de cien dólares por conducir su automóvil en forma peligrosa. Uzcudun ha dejado al Tribunal, como garantía del pago de la multa, una sortija valorada en mil dólares.

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en **COMEDORES**
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Teatro del Principado
HOY JUEVES
NO HAY FUNCION
Mañana: VIERNES FEMINA
Extraordinario Programa
En Portugal

Son detenidos varios extranjeros sospechosos

Lisboa.—La Policía internacional, que ha montado desde hace algún tiempo un servicio de rigurosa vigilancia para evitar la entrada de sujetos peligrosos, detuvo en Elvas al italiano Balbio Victorio, recientemente expulsado de Barcelona y reclamado por los tribunales italianos por estar condenado a varios años de presidio como reo de diversos delitos. También ha detenido al francés Pierre Tourade, que como el anterior, procedía de España, y es un sujeto muy peligroso. Cree la Policía que el comunista Manuel Adame, que huyó últimamente de Sevilla, no ha podido refugiarse en Portugal, dado el servicio que, como decimos, se ha montado desde hace algún tiempo. En Faro fué aprehendido el comunista español Manuel Cáceres Luna.

Una aclaración En el auto de Burguete no fué hallada ninguna hoja comunista

Madrid.—El Director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que el jefe superior de Policía de Barcelona le había comunicado, refiriéndose a la detención del automóvil del comandante Burguete, realizada en dicha capital, con dos personas que lo ocupaban, que en el coche no había sido hallada ninguna hoja ni documento alguno, como varios periódicos afirmaron en principio. El comandante Burguete visitó al señor Galarza para manifestarle que el coche fué sacado de Madrid contra su voluntad por el señor Niembro y otro que le acompañaba. Días antes el señor Burguete había negado al señor Niembro el coche cuando éste había solicitado de él que se lo prestara para emprender un viaje a Barcelona.

Los toreros heridos **Continúa en grave estado Gitanillo de Triana**
Madrid.—Esta noche ha vuelto a sufrir una intensa hemorragia el diestro Gitanillo de Triana. Los médicos celebraron consulta y al salir el doctor Goyanes manifestó que de sobrevenir otra nueva hemorragia peligraría la vida del enfermo.

Informaciones de la Región

SAMA HAN TERMINADO LAS FIESTAS DE SANTIAGO EN NUESTRA VILLA

El domingo y el lunes, últimos días de fiestas en nuestra villa, se celebraron aquéllas con la misma brillantez de los primeros días. La afluencia de forasteros fué muy grande, alcanzando esos días gran animación.

Se celebraron todos los números de fiestas, excepto la merienda popular, anunciada para el lunes, debido a la lluvia que en la tarde de ese día nos visitó; desluciendo algo la verbena.

En "La Montera" se celebraron el domingo y el lunes dos grandes bailes de sociedad, siendo amenizados por la notable orquesta "Los Mirecki". Los amplios salones de aquella Sociedad, artísticamente decorados, se vieron muy concurridos, durando tan agradables fiestas hasta altas horas de la madrugada.

Al señalar en estas líneas la terminación de las populares fiestas de Santiago enviamos nuestro cordial saludo de despedida a todos los forasteros que nos han visitado, y, al mismo tiempo, felicitamos a la activa Comisión de Festejos por el estupendo programa que nos ha proporcionado este año.

CONCIERTO DE DESPEDIDA

El martes por la mañana dió un concierto musical de despedida en la Plaza de la República la notable banda de la Academia de Artillería de Segovia, que tan brillantemente amenizó nuestras fiestas, acudiendo muchísima gente a escuchar las esgocidas obras interpretadas por aquélla.

Por la tarde salieron en el correo para Segovia todos los elementos de la banda militar, siendo despedidos en la estación por numeroso público.

Desearíamos un feliz viaje.

AUDICION MUSICAL

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, dará en el Parque la acostumbrada audición de verano nuestra laureada banda municipal.

DE SOCIEDAD

Pasan unos días en nuestra villa las distinguidas y bellas señoritas Venaneita Costales, de Pola de Siero; Conchita Estrada, de Oviedo; Rosina Cienfuegos, de Avilés; y Angeles Alvarez, de Mieres.

Después de pasar las fiestas regresó a Noreña la bella señorita Encarnación Vallina.

—Acompañado de su bella hermana Bina, regresó a Gijón nuestro estimado amigo don Florentino Canga Arbesú, quienes pasaron entre nosotros las fiestas de Santiago.

—Regresó a Oviedo el joven artista don Pedro Alonso Rebollar, estimado amigo nuestro, que durante las fiestas expuso en el Ateneo una interesante colección de oleografías.

SESION MUNICIPAL

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Corporación municipal para tratar asuntos muy importantes.

CONTRA UNOS ABUSOS

El Alcalde, don Celso Fernández, se halla informado de haberse establecido, entre diversos pueblos del concejo, servicios de camiones para viajeros, durante los días de ferias, fiestas, mercados y romerías.

El establecimiento de estos servicios irregulares de viajeros, se halla amparado por el Decreto del Ministerio de Fomento, de 20 de Mayo último, y nada habría que oponer a su funcionamiento si los interesados cumplieran con las obligaciones que le impone la misma disposición y otras de análoga aplicación.

Resulta que, infringiendo estos preceptos, esos industriales cobran precios muy superiores a los autorizados, y no llevan en sitio visible el cartel que exprese la clase de servicio a que están destinados, ni dan billete al viajero, además de otras irregularidades que perjudican al público.

En vista de tales abusos, la primera autoridad local ha dispuesto intervenir, para cortarlos de raíz, llegando a las más enérgicas resoluciones, si fuera necesario.

MULTAS DEL GOBERNADOR

En virtud de denuncia de la Guardia civil, la primera autoridad de la provincia ha impuesto las siguientes

multas de doscientas pesetas, por uso de armas sin licencia:

A Manuel Rojas González, de La Roza de Ciaño; José Miranda Fernández, de Paniciri; José Mosteiro Barreiro, de Las Codes; Gerardo Cambor Ceñera, de Las Cubas.

CURSILLO DE CONTROVERSIAS Y LECTURAS COMENTADAS

El jueves pasado dió comienzo en la Casa del Pueblo de Sama la serie de charlas de controversia y lecturas comentadas organizado por la Juventud Socialista, estando a cargo la primera del compañero José Barreiro, con el interesante tema "Sexualismo", que dicho compañero desarrolló de manera irreproachable, captivando la atención de los oyentes por la forma sencilla, comprensible y documentada de su desarrollo, dando la sensación de estar escuchando a un hombre de ciencia encarnada en la persona de un estudiante del Magisterio que con ténido digno de elogio e imitación, alterna sus estudios de profesión con otros que son un bien para la humanidad, haciéndolos llegar hasta otros compañeros por medio de estos actos, por lo que nuestro agradecimiento debe de quedar patentizado, acudiendo a escuchar a estos compañeros que sin alardes de vanidad y como cosa íntima nos dan lecciones de lo que debe ser un joven en el amplio campo de la cultura.

Siga esta loable labor la Juventud Socialista, y en pago de sus deberes tendrán la satisfacción del deber cumplido, al hacer un pueblo culto y capacitado, sin olores a pólvora ni manchas de sangre, tan contrarias al avance de la cultura y la civilización.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

El jefe de la Subbrigada Sanitaria de esta villa denuncia a la Alcaldía, con el fin de que ésta tome las medidas pertinentes, que siete propietarios de otros tantos automóviles del servicio público se niegan a realizar en éstos la desinfección reglamentaria.

—La Junta Regional de Ganaderos comunica al Ayuntamiento que, a pesar de recordar el brillante historial de la Exposición de ganados que se celebra anualmente en Avilés, durante las fiestas de San Agustín, no puede conceder, en contra de su buen deseo, más subvención que 500 pesetas.

—El Gobierno civil de la provincia remite licencias de caza para don Jesús Valpido Fernández, don Benito Paredes Fernández y don Laureano Martínez Guardado.

—Dicho Gobierno civil devuelve aprobado el Reglamento de la Federación de Pescadores de Asturias.

—La Caja de Recluta de Pravia interesa que Francisco Javier Maquía y González del Valle, remita a dicho organismo oficial su cédula y las de sus padres, para otorgarle el beneficio de su cuota militar.

—Ha sido trasladada al Tribunal de Menores de Oviedo una denuncia contra un muchacho de ocho años, vecino de la calle de Bances Candamo, por hurto de dinero y otros efectos a una vecina de la mencionada calle, teniendo presente también que es la cuarta vez que incurre en delitos análogos.

DE MARINA

Para recoger la cartera de identidad profesional, debe presentarse en las oficinas de esta Ayudantía de Marina el maquinista naval don Ramón Muñoz Valdés.

—También deberá presentarse en las mencionadas oficinas, para serle entregado su nombramiento de mecánico naval, don Gervasio Muñoz.

Ciaño-Santa Ana
Máximo López
MÉDICO DENTISTA

Tiene abierto su gabinete en LA LAGUNA (Frente a la Plaza cubierta) consulta diaria: mañana de 10 a 1 y tarde de 3 a 7

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

DESDE ALLER

LOS MAESTROS MUNICIPALES

Con motivo de las recientes disposiciones del Gobierno, procediendo a la creación de gran número de escuelas nacionales se da el caso en muchas partes de España de que los Ayuntamientos, que con gran sacrificio venían sufriendo por medio de la enseñanza municipal primaria la que el Estado no proporcionaba, ven a realizarse la reforma como aquellos maestros, que a su servicio estuvieron mientras los Gobiernos no se ocupaban de la educación del pueblo, al pasar a depender del Estado las escuelas que los Municipios venían sosteniendo, van a quedar en la calle sino se toman determinaciones justas que subsanen las deficiencias legales y reglamentarias.

Y como resultaría inhumano, que una porción de maestros que se han pasado lo mejor de su vida realizando análoga labor, que los maestros nacionales; que se han sacrificado por la enseñanza y en su esfera de acción han contribuido con la mejor buena fe y a pesar del raquitismo de los sueldos que generalmente disfrutaban, a la formación ciudadana de la niñez, ahora, algunos ya viejos, otros cargados de familia, se vean sin derechos pasivos, sin poder incorporarse al servicio del Estado y lo que es más triste sin poder llenar las diversas necesidades del hogar, es por lo que es de estimar justo que por el Gobierno se dicte una disposición que ampare a los maestros municipales, y por virtud de la cual se les permita poder desempeñar escuelas nacionales, mucho más teniendo en cuenta que ha de haber escasez de personal para llenar todas las necesidades de la enseñanza cuando se desarrollen íntegramente los planes que el Estado habrá de acometer sobre la misma.

No deben ser los maestros municipales de peor condición que los

de Patronato ya que tengo entendido que hay alguna disposición por virtud de la cual se les concedieron ciertos derechos a los maestros de escuelas de dicha naturaleza con el fin de que pudieran ocupar plazas del Estado y en tal sentido yo no veo inconveniente en que los maestros municipales sean admitidos a las escuelas nacionales y que se dicte el Decreto correspondiente reconociéndoles tales derechos y no solo esos, sino que sean de abono a los efectos de la jubilación y más derechos pasivos los años que hubieran estado en la enseñanza al servicio de los Ayuntamientos.

No proceder así sería ir contra los eternos principios de justicia, aparte de las razones de sentimentalismo, ya que se va a dar el caso, como decíamos antes, de que una porción de funcionarios municipales se vean de repente en la calle sin tener a donde dirigirse si el Gobierno no se hace aco de tan justas reclamaciones para atenderlas.

Parece ser que los elementos interesados piensan acudir ante los Poderes públicos en demanda de protección y apoyo a sus aspiraciones y es de esperar que como se trata de una cosa razonable y equitativa serán atendidos debidamente de lo que todos los que estamos al servicio de las Corporaciones locales nos felicitáramos.

Por otra parte yo me atrevo a recabar el apoyo de las Asociaciones de Obreros y Empleados y de las Corporaciones para nuestros compañeros los maestros municipales, que es de esperar se les preste con el mayor calor y entusiasmo, siendo conveniente que todos se dirigieran al Ministerio de Instrucción pública haciendo suyas las peticiones de dicha suñida y meritosa clase.

José Luis Rico.

Embellecimiento de la capital ovetense

Tocan ya a su fin las obras que venían realizando los decoradores señores Solís y Pañeda, en el Bar América, situado en Cimadevilla, que muy en breve abrirá al público el entusiasta don Manuel Villar, encarrinado con todo lo que suponga un paso adelante en el progreso.

Dentro de pocos días, un barrio tan populoso y tradicional como aquél, verá la alegría de la vida moderna en la aportación del Bar América, que habrá de llenar un vacío en cuanto a establecimientos de esta naturaleza.

Todas las bebidas de nombres raros que el mundo elegante ha aceptado complacido, las encontrará en el Bar América, pues el señor Villar hará de él el obligado lugar expansivo de los que ansían pasar unas horas agradablemente consumiendo aperitivos y mariscos de todas clases, en un ambiente a la vez acogedor y selecto.

Recorriendo el interior del nuevo Bar, se observa con cuanto cuidado han sido preparados todos los servicios, para que respondan a los deseos que tiene el propietario de brindar las mayores comodidades a la clientela.

Nada tan atrayente como el interior de este establecimiento próximo a la apertura, pinturas sobrias y certeramente entonadas presentan este establecimiento con un aspecto del mejor gusto.



TEODORO BRAGIN, Sucesor de J. Dubosc
Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

no se borrará de la memoria de sus convecinos que le han de echar mucho de menos.

En medio de la pena que hoy aflige a la distinguida familia de don Jenaro Sánchez Hevia, les servirá de alivio y consuelo al ver tan honrada su memoria. Nosotros lamentamos de todo corazón la pérdida de tan buen amigo, y nos compadecemos mucho de nuestra querida amiga doña Dolores, viuda del finado, porque en poco tiempo ha sufrido pérdidas de seres para ella muy queridos. No hace mucho murieron dos hijos a los que aún está llorando, y ahora la del compañero de su vida acaba de abatir su corazón. Menos mal que a su lado tiene una numerosa familia modelo de hijos y nietos, que procuran alegrar los años de su anciana madre y abuela. Nosotros hacemos presente a todos sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes nuestro más sentido pésame. Rogando a Dios por el alma del buen esposo, buen padre y buen amigo.

B. F.

LA FELGUERA

LA CONTINUACION DE LA CALLE DE WENCESLAO GONZALEZ

Hace tiempo que la Compañía del ferrocarril de Langreo donó los terrenos y autorizó al Ayuntamiento de Langreo para proceder a la apertura de una calle que enlace la de Wenceslao González con la de Tomás Tinturá, iniciándose los trabajos de relleno y sin que sepamos las causas se paralizaron los trabajos y continúan en este estado, a pesar de ser esta calle de una necesidad grande, pues con la apertura de ésta se evitan dos pasos a nivel para ir desde La Felguera a Sama.

Creemos que nuestros concejales, velando por los intereses del distrito, presentarán al Ayuntamiento una moción para que se reanuden de nuevo las obras, con la rapidez que las mismas reclaman.

AUDICION MUSICAL

Mañana viernes dará en el Parque de Dolores B. Duro, la laureada banda municipal de Langreo, la audición semanal correspondiente al miércoles último, que se suspendió a causa de las fiestas de Santiago de Sama.

LA TRADICIONAL ROMERIA DEL NALON

El próximo domingo, día 2, se celebrará en los prados de las inmediaciones de Lada, la tradicional romería del Nalón, a cuya fiesta acuden de todos los pueblos del concejo, las familias a disfrutar unas horas de campo, acompañadas de la merienda, siendo una de las fiestas más concurridas de este valle.

—Será amenizada por la laureada banda de música de Langreo, formándose a la terminación la clásica Danza prima, desde dicho sitio a la villa de La Felguera.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Han empezado ya los trabajos para el emplazamiento de la tubería de la trajida de aguas del Raigoso a nuestra villa; pero observamos que dan más impulso al trabajo de abrir zanjas que a la colocación de tubería, con lo que causan un perjuicio grande a los vecinos, que tienen las aceras y las calles llenas de escombros, que hacen poco menos que imposible el tránsito por las mismas.

Por eso llamamos la atención del teniente de alcalde, por si puede hacer algo para que se dé más actividad a la colocación de la tubería.

UNA FALSA ALARMA

En la mañana de ayer miércoles un gracioso llamó al Ayuntamiento requiriendo urgentemente la cuba de riego con motivo de un incendio que decía existía en el barrio de Urquijo, en las inmediaciones del cuartel de la guardia civil.

Con toda rapidez salió para dicho sitio la cuba, comprobándose que no había tal incendio.

Como esto puede dar origen a que en lo sucesivo no hagan caso de tales avisos telefónicos, sería muy conveniente se averiguara quién fué este chistoso, y se le impusiese el correspondiente castigo para que sirva de escarmiento.

Lea usted "La Voz de Asturias"

CASTROPOL FIESTAS

El 24 diana y cabezudos a las 12 horas y en el Parque, desde las 20 hasta las tres de la mañana, no se podía transitar de tanta aglomeración de gente de todos los pueblos de la comarca gallego-asturiana. La banda de Ribadeo alternó con un quinteto de gaita, ejecutando balables durante la noche con admirable maestría, dirigida por el señor Manso.

Día 25, a las 11 se celebró Misa solemne, cantando un coro compuesto de simpáticas señoritas, ensayadas y dirigidas por el maestro don Enrique Murias, como él sabe hacerlo, dándole rítmico al canto. A continuación salió la procesión llevando varias imágenes, marchando por varias calles y acompañado mucho público y la banda mencionada. A las 17 la referida banda desde el kiosco del Parque ejecutó baillables, alternando el quinteto hasta las 21, en que se retiró la gente para asistir a la función de teatro por la compañía Hernández, que puso en escena "Papá Gutiérrez", y duró hasta las 2 de la madrugada.

Día 26.—A las 12, después de la Misa, salió el quinteto hasta la hermosa playa de la Fuente, situándose la mayor parte del pueblo por aquellas inmediaciones. Es que estaba anunciado para esa hora un número extraordinario: el premio a los mejores nadadores que resultaron vencedores el primero don Luis Parga Rapa y el segundo don José Fernández Vidal, ambos de distinguidas familias de Ribadeo. Estos de larga distancia. De distancia corta resultaron vencedores Carlot Legaspi el primero; Joaquín Núñez el segundo y tercero Manuel Díaz, todos de apreciables familias de Castropol. Por la tarde hubo carreras de sacos, digo chicos metidos en sacos, que hicieron reír al público. También hubo carrera de pollos. En la primera ganó Pedro Díaz y en la segunda Vicente Alonso Díaz, de Moldes. Ejecutando el quinteto baillables en el kiosco del Parque. Por la noche se repitió la función de teatro del día anterior, con lo que se dieron por terminadas las fiestas de Santiago por este año. Ahora un aplauso muy cordial a la Comisión organizadora.

VISITA GRATA

Pasó por esta doña Felicidad G. de Pérez, con dirección a Sestelo, con sus dos nietos, a la que tuvimos el gusto de saludar y darle nuestro cordial bien venido.

—También tuvimos el gusto de saludar a don José Villamil, cura ecónomo de Tineo, el que pasa unos días en compañía de su padre y hermanas en la Berruga.

—Igualmente saludamos a don Pedro Souto, de Ribadeo.

BODA

El día 9 contrajeron matrimonio en la capilla de la familia, en la Berruga, la señorita Carmen Villamil con el simpático indiano de las Campas don Pedro Melchor.

Bendijo la unión el hermano de la novia don José María.

Los novios, después de la ceremonia, salieron a recorrer varias poblaciones de España y el extranjero.

Desearnos al nuevo matrimonio una interminable felicidad en el nuevo estado.

MUERTE SENTIDA

En San Juan de Moldes, lugar de San Miguel, falleció la joven de 18 años María Julia González, después de una corta enfermedad, a cuyos padres les hacemos presente nuestro sentimiento.

Al funeral, que tuvo lugar el día 17 en aquella parroquia, fué una verdadera manifestación de duelo, formada por todas las amistades con que cuenta la familia de San Miguel que son muchas.

Vitales.

BALNARIO DE PUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de Junio a 30 Septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

Médico director, don Eduardo Alvarez Terán.

Trajes hechos

Para caballero: Los mejores, los más baratos, los mejor hechos desde 40 pesetas en adelante, en SASTRERÍA de primer orden

MI TIENDA
URIA, 30 — Telf. 6530

Cagas del Narcea LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Con concurrencia pocas veces igualada se celebraron este año los festejos que tradicionalmente ofrece esta villa a sus vecinos y a la infinidad de forasteros que periódicamente acuden a Cangas por esta época.

Los organizadores han tenido un gran éxito al confeccionar tan interesante y variado programa y todos los números ofrecidos, sin omisión de ningún género, se han celebrado con gran complacencia de los concurrentes.

No vamos ahora a insistir sobre el contenido del programa porque éste ha sido ya publicado por LA VOZ DE ASTURIAS en uno de sus pasados números, pero sí conviene citar algunos de los números anunciados que han tenido más éxito. Merecen especial mención los conciertos dados por los renombrados cantantes asturianos "Cuchi-chi", "Botón", Miranda y Clavel; las adiciones de música selecta a cargo de la antes llamada banda del Príncipe; las verbenas de los Nogales y del Campo de la Vega y por último el Tiro de Pichón.

Los primeros han obtenido una actuación lucidísima en todo momento, tanto cantando a coro (en donde el citado cuarteto alcanza una perfección maravillosa, tanto por la unidad de sonido como por lo bonito y raro que resulta que cuatro voces tan distintas, como las de los cantantes asturianos, puedan armonizar en la forma tan perfecta como lo consiguen) como haciéndolo separadamente, donde cada uno por su estilo destacan grandemente.

Además del concierto dado en el Teatro, cantaron también en la Vega y en cuantos sitios se lo pidieron, mostrándose todos muy complacidos, por lo que, además de por su voz, quedaron los espectadores gratísimamente impresionados. Han dejado un recuerdo imborrable!

También el Tiro de Pichón ha constituido un gran éxito, tanto para los tiradores como para los organizadores.

Se celebraron dos pruebas en las que se disputaban dos copas en cada una, rigiéndose ambas pruebas del modo siguiente:

La primera era a diez pichones, excluyendo dos cerros, con derecho a igualar y en la segunda eliminaban también dos cerros, pero había que matar 12 pichones.

Resultó vencedor de la primera prueba, don Manuel Valdés, quedando en segundo lugar don Gervasio S. Cantón.

En la segunda triunfó don Nicolás García, clasificándose también en segundo lugar don Gervasio S. Cantón.

Fue esta la tirada más interesante, quedando pronto solos los dos vencedores y don Braulio Sánchez, llegando hasta el pájaro número trece sin ningún cerro el que obtuvo el primer premio y este último; S. Cantón tenía ya uno desde casi el comienzo, aguantándose formidablemente hasta el pájaro 14, en donde de igual a dos cerros con Sánchez que había errado dos veces consecutivas. Deshizo la igualdad al pichón 15, que éste no mató, haciéndolo en cambio Cantón.

Don Nicolás García quedó, como decimos, clasificado en primer lugar sin ningún cerro.

Antes de comenzar estas pruebas

celebróse una "poule" en donde excluía el primer cerro, resultando vencedor el veterano tirador don Luis S. Cantón, que mató tres pájaros sin cerro. El premio consistió en una cantidad en metálico.

De todos los tiradores el que más impresión dió de buen concursista fué don Gervasio S. Cantón, muchacho joven en el que hay excelentes condiciones para destacar mucho. También su primo don Antonio Llanos, pese a la mala suerte que la acompañó toda la tarde, demostró ser un magnífico tirador.

La semana próxima habrá nuevas fiestas con motivo de ser el santo de la Patrona de Cangas. Habrá más verbenas y otros festejos, entre los que destacan una nueva tirada de pichón, donde se disputará la "Copa Muniñón", prueba que ha despertado singular interés entre los pueblos cercanos a nuestra villa.

Una rectificación

El conflicto de la Musical Ovetense

Con motivo del escrito aparecido en estas columnas de la directiva de la Musical Ovetense, y con relación a los incidentes surgidos y de los que ya están enterados los lectores, hemos recibido la visita de don Andrés Iglesias, don Félix Vega-Merced, don Blas Tomás, don Enrique Granda y don León Genicio, para hacernos entrega de unas cuartillas de réplica al escrito de referencia; y como quisiéramos recomendar de espacio para publicarlo íntegramente, recogemos lo sustancial y es para decir que las diez mil pesetas que se afirma distribuidas entre sí, son las procedentes de las Sociedades de festejos y se obtenían antes, sin intervención alguna; que no es cierto que ellos hubieran renunciado a la subvención del Ayuntamiento para destinar su importe a la confección de uniformes, pues siempre estuvieron en la inteligencia de que era para beneficiar a los individuos y no para perjudicarlos; que no hubo rebelión y que no reconocen en el presidente facultad alguna para disolver la Sociedad; que no está tampoco facultada la directiva para hacer selecciones porque la Sociedad la componen doscientos socios; que si se hizo la fusión fué por deseo de la mayoría de los músicos, pero sin la pretensión de hacer una gran banda, y que se hizo también con miras a la subscipción popular, porque la subvención municipal no habría de ser suficiente; que si la subscipción fracasó fué porque no se llevó bien encauzada; que para fin de año habrá un déficit de veinte mil pesetas y que los músicos estarán todo el año que viene sin cobrar porque las subvenciones son para el instrumental y otras deudas; que se declaró disuelta la banda y seguidamente se nombró director y que con todas estas cosas no puede haber concordia entre los músicos y los directivos.

Hasta aquí nuestros comunicantes; pero nosotros hemos de agregar que esa armonía es la necesaria si se quiere de veras que haya banda. Si andamos en tiquis miquis y el más eres tú y no se prueba el verdadero amor a la organización que se crea puede darse por muerta apenas nacida. Y todas las diferencias debieran haberse solventado en el seno de la Sociedad, sin dejarlas traslucir, porque con ello se consigue solo el desaliento popular. Y si éste falta, que es lo mismo que fal-

tar su apoyo económico, no habrá banda por muchos esfuerzos que se realicen. Las fuerzas deben unirse y ahogar pequeñas pasiones para que triunfe lo que debe triunfar: que es el amor a la banda para que ésta actúe brillantemente y con el aplauso del pueblo.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

MODISTA.—CONCHITA Bautista, comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a Santa Susana, 7, tercero.

SE ARRIENDA piso sito céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles, Plaza Catedral.

AUTOMOVIL BUICK seminuevo 5 asientos se vende en Garage Asturias, Oviedo.

CASA CHALET, agua corriente, cuarto de baño, luz y teléfono, cerca de la estación del ferrocarril, con finca de 80 áreas, árboles frutales, precio reducido y facilidades de pago, se vende. Informes en «La Victoria», San Antonio, 18, Oviedo.

SE VENDE CASAS SOLARES rentando 480 mensuales, 435, 300, facilidades de pago. Victoriano Guzmán, Carpio, 15.

CASA-POSESION, aires del Pajares, Mercado, Automóvil Oviedo, Pelayo, 15, primero. Quirós, D. Adolfo Tuñón.

SERIN.—VENDO barato junto estación ferrocarril, casa con huertas, árboles frutales. Informes: Cartería Serin, Estación.

SE VENDE baratísimo terreno propio para solares, Carretera los Monumentos de Naranco 84 metros línea a Carretera por 35 de fondo. Informes: La Tienda Nueva, Plaza del Ayuntamiento, número 18, Oviedo.

TRASPASO de positivo negocio de Café, céntrico y acreditado, en Gijón. Informes: Bodegas Bilbao, Oviedo.

SE ALQUILA en la Cocha de Arfado casa para veraneo. Informes: Dueñas, 9 primero, Aguirre.

VENDO solar calle Gastañaga. Informar en Calle Cavada, número 7, entresuelo.

SE VENDE una casa de planta y dos pisos de reciente construcción. Precio económico. Razón Publicitas.

PICADORA de carne Hobart 1/4 caballo eléctrica, trifásica, para 80 kilos hora vendidas. Estado como nuevo. Razón: Cervantes; 3, entresuelo izquierda.

CASA DE HUESPEDES, con cuarto de baño, precios económicos, Plazuela Viego, número 6, segundo.

POR TENER que sustentarme vendo muebles seminuevos. Darán razón Mon, 19.—Huevería.

REPRESENTANTE activo, residente en Ujo, deseo para la venta de paja trillada en sacos por vagones. Escribid a Hijo de Juan Parrado, Burgo-Raneros, (León).

TOMARIA en arriendo casa con huerta, prado cercado todo, parte, próximo población, económico. Informes: «Publicitas».

EN LA MANJOYA, finca del Toral, se desea hacer un pozo de agua. Para condiciones en la misma finca.

VENDO CASA en Oviedo en 230 000 pesetas; renta anual 18.770. Razón: «Publicitas».

CHALET NUEVO sin habitar, vendo o alquilo; facilidades en el pago. Razón: Arzobispo Guisasaola, 8, tercero.

SE NECESITA CONTABLE en la Pañería El Relámpago. Inútil presentarse sin buenos conocimientos.

SE DESEA COMPRAR dos casas en Oviedo sito céntrico. Ofertas a José A. Medina, Independencia, 53 bajo.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. Leche abundante y de unos meses. Informes: Ildefonso López, Librería, Oviedo.

Sección por pajaros

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

MODISTA.—CONCHITA Bautista, comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a Santa Susana, 7, tercero.

SE ARRIENDA piso sito céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles, Plaza Catedral.

AUTOMOVIL BUICK seminuevo 5 asientos se vende en Garage Asturias, Oviedo.

CASA CHALET, agua corriente, cuarto de baño, luz y teléfono, cerca de la estación del ferrocarril, con finca de 80 áreas, árboles frutales, precio reducido y facilidades de pago, se vende. Informes en «La Victoria», San Antonio, 18, Oviedo.

SE VENDE CASAS SOLARES rentando 480 mensuales, 435, 300, facilidades de pago. Victoriano Guzmán, Carpio, 15.

CASA-POSESION, aires del Pajares, Mercado, Automóvil Oviedo, Pelayo, 15, primero. Quirós, D. Adolfo Tuñón.

SERIN.—VENDO barato junto estación ferrocarril, casa con huertas, árboles frutales. Informes: Cartería Serin, Estación.

SE VENDE baratísimo terreno propio para solares, Carretera los Monumentos de Naranco 84 metros línea a Carretera por 35 de fondo. Informes: La Tienda Nueva, Plaza del Ayuntamiento, número 18, Oviedo.

TRASPASO de positivo negocio de Café, céntrico y acreditado, en Gijón. Informes: Bodegas Bilbao, Oviedo.

SE ALQUILA en la Cocha de Arfado casa para veraneo. Informes: Dueñas, 9 primero, Aguirre.

VENDO solar calle Gastañaga. Informar en Calle Cavada, número 7, entresuelo.

SE VENDE una casa de planta y dos pisos de reciente construcción. Precio económico. Razón Publicitas.

PICADORA de carne Hobart 1/4 caballo eléctrica, trifásica, para 80 kilos hora vendidas. Estado como nuevo. Razón: Cervantes; 3, entresuelo izquierda.

CASA DE HUESPEDES, con cuarto de baño, precios económicos, Plazuela Viego, número 6, segundo.

POR TENER que sustentarme vendo muebles seminuevos. Darán razón Mon, 19.—Huevería.

REPRESENTANTE activo, residente en Ujo, deseo para la venta de paja trillada en sacos por vagones. Escribid a Hijo de Juan Parrado, Burgo-Raneros, (León).

TOMARIA en arriendo casa con huerta, prado cercado todo, parte, próximo población, económico. Informes: «Publicitas».

EN LA MANJOYA, finca del Toral, se desea hacer un pozo de agua. Para condiciones en la misma finca.

VENDO CASA en Oviedo en 230 000 pesetas; renta anual 18.770. Razón: «Publicitas».

CHALET NUEVO sin habitar, vendo o alquilo; facilidades en el pago. Razón: Arzobispo Guisasaola, 8, tercero.

SE NECESITA CONTABLE en la Pañería El Relámpago. Inútil presentarse sin buenos conocimientos.

SE DESEA COMPRAR dos casas en Oviedo sito céntrico. Ofertas a José A. Medina, Independencia, 53 bajo.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. Leche abundante y de unos meses. Informes: Ildefonso López, Librería, Oviedo.

VENDO dos máquinas Singer, para sastrerías baratísimas, buen uso. Viuda Ardua, Pasera, 22.—Mieres

NECESITA AGENTES para agudistas, activos con buenas condiciones o sueldo. «El Ocniso»—Mieres.

MUY BARATO se vende un piano, cuarto de baño, informes: Café Estación.—Oviedo.

VENDESE ASA nueva construcción, alta carretera Oviedo a Gijón, próxima al tranvía; tiene terrenos para solares. Informes: Teléfono 3405.

SE GRATIFICARA a quien entregue un brillante que debió ser extraviado por Rosal, Prueba o Campo de San Francisco. Razón: Publicitas.

SURTIDO LANAS miraguanos borros telas adamascadas cortes ojales diez pesetas. Colchones confeccionados quince. Lavaría Colchonera, Covadonga, 5, Oviedo.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 29 de Julio 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,40
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	71,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	69,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	82,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	75,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	72,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	6,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	72,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Transatlántica

Obligaciones 5,80 por 100 Emisión 16 de Mayo 1926

Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Banco España 508,00

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Compañía Arrendataria de Fósforos

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos

Compañía Arrendataria de Tabacos 110,00

Hidroeléctrica Española. La Estión y El Fenix

Metropolitano Alfonso XIII. C.ª Española Petróleos. 20,25

Alberche Mengemor Clade. 553,00

F. C. Norte de España. F. C. Madrid, Zaragoza y Alcantara. 310,00

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España 55,00

Cédulas Beneficarias Unión Española de Explosivos. 614,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6.ª 1.ª

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España

Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.

Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem. 96,50

Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 100,60

Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 90,75

Id. 4 por 100 Id. Id. Id. 82,75

Id. Banco de Crédito Local 6 por 100

Id. Id. Id. Id. 5,80 por 100

Id. Id. Id. Id. 1,5 por 100

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses 48,35

Libras esterlinas 58,70

Francos suizos 212,75

Liras 57,95

Dolares 11,055

Francos belgas 30,80

Marcos 2,0245

Bolsa de Bilbao

Día 29 de Julio de 1931

Acciones-Banco de Bilbao

Id. de Vizcaya

Id. Asturiano de Industria y Comercio

C.ª de Navegación Vasco Asturiana

Unión Española de Explosivos. 614,00

Oblig. -1.ª Hipoteca 5.ª ferrocarril Vasco Asturiano

2.ª Id. 6.ª Id. Id.

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

Gacetillas

ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.
Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, concierto por el Orfeón Ovetense.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.
PIDA LOS OJOS OTIS CARA'S
Periódicos atrasados
A 3 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA ESCOPETAS Y RIFLES



VICTOR SARASQUETA S.L.
EIBAR ESPAÑA
Visite Ud. esta fabrica.
SOLICITE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 3, entresuelo. Teléfono, 2700
José González-Granda
GARGANTA-NARIZ-OIDIOS
Del 15 de Julio al 15 de Septiembre
Consulta de 10 a 1 los martes, jueves, sábados y domingos
Independencia, 22.—Teléfono 2494
OVIEDO.
Médico Especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Sanatorio GELÍSTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel-Venéreo-Sifilis

Diatermia-Rayos ultravioleta
P. Constitución 8.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buylia
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
Consulta: de 10 y 12 a 1
JUEVES Y DOMINGOS
Uria, 25, 1.º Teléfono 31-26.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leyzin (Suiza).
Consulta durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, SIFILIS, VENERE
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campoamor, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADILLA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre

Fuertes Acevedo, 5.—Teléfono 13

Jaime Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones: Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 35

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 11
OVIEDO

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3
dranvia a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y Te 3 a 5. Reglamentos a petición.

Doctor Rodolfo Robles
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación", durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro. Consulta durante el verano en Gijón, Ezcurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uria, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

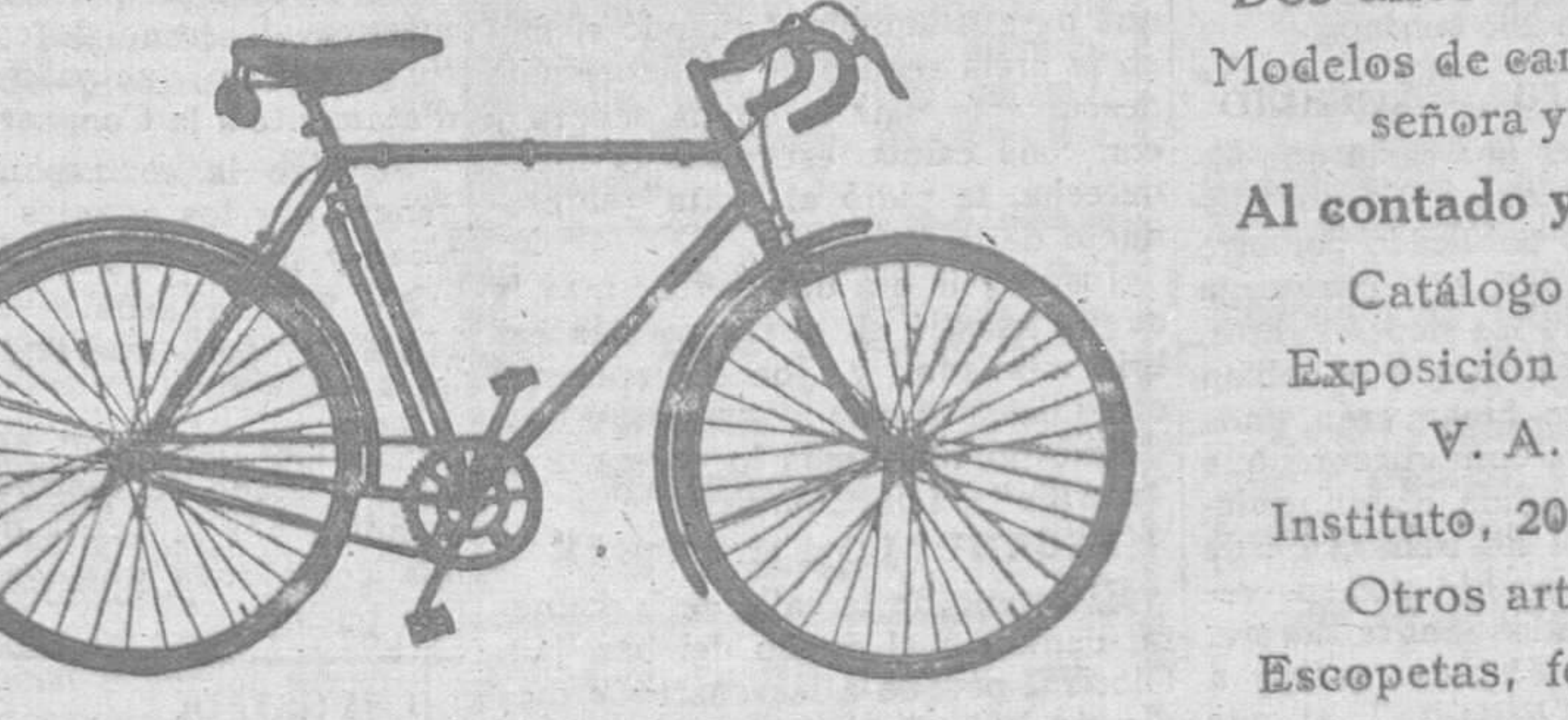
José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 38 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 11
OVIEDO

Bicicletas C. I. D. A.

Producto nacional de la Compañía Iberoamericana de Armas y Anexos de EIBAR (Guipúzcoa)



La más excelente calidad al más bajo precio

Dos años de garantía
Modelos de carrera, paseo señora y niño
Al contado y a plazos
Catálogo gratis
Exposición y venta:
V. A. F.
Instituto, 20—GIJON
Otros artículos,
Escopetas, fonógrafos,
gramolas, radios, etc.

Página del automovilista

Espanoles:

Los lubricantes nacionales marca Debón, a base de aceite de oliva son los mejores.

Usando el aceite de oliva, se obtiene además de la economía de un 35 por 100:

La protección a la industria nacional.

Contribuir al alza de la peseta.

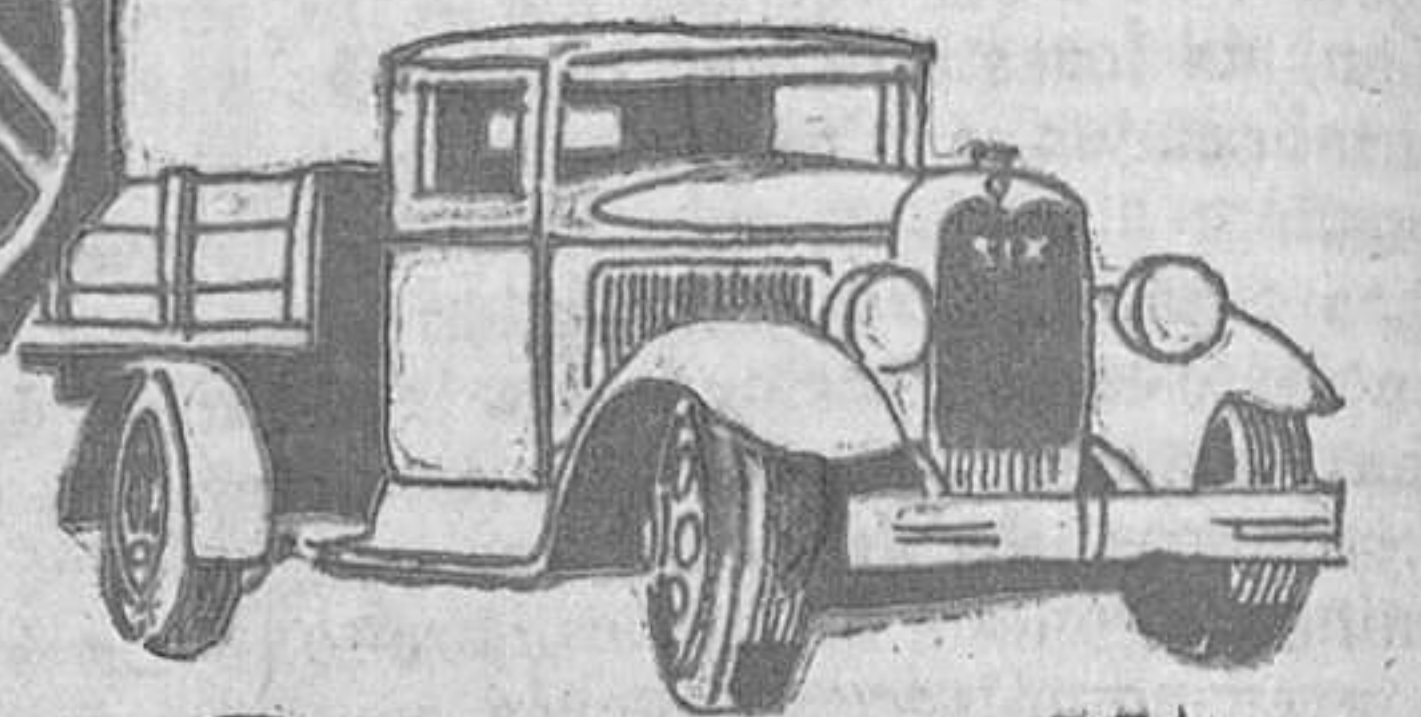
Remediar la crisis obrera de las regiones españolas.

El lubricante de aceite de oliva, es más bueno, más barato y más útil que el lubricante mineral extranjero por no perder nunca su viscosidad, resistiendo máximas temperaturas.

Después de usado tiene aprovechamiento para las fábricas de jabones que lo pagan de 80 a 90 céntimos litro.

El Garage Blanco de Oviedo, pone a disposición de quien lo solicite el certificado de análisis y esquemas de comparación, copias de los auténticos que sirvieron de base para ser patentado este lubricante con fecha 9 de Mayo de 1930, con el número 118.044.

Es hacer patria consumir productos nacionales.



CITROËN

Una nueva creación

al

CAMIÓN C-6

LO MÁS MODERNO Y MÁS

ECONÓMICO

17 HP. DE PATENTE

2 TONELADAS DE CARGA

GARAGE BLANCO

OVIEDO

MONTAJE DE LAS CARROCERIAS SOBRE EL CHASSIS

Dimensiones principales exigidas para los carroceros.-Construcción de los guardabarros y disposición de los estribos

(Continuación)

La anchura de los chasis rara vez excede de 3 pies con 6 pulgadas, y por lo tanto la proyección de la carrocería a cada lado de los largueros es de un pie y medio, más o menos. Como este lanzamiento o proyección representa aproximadamente la mitad del ancho de los asientos transversales y todos los asientos longitudinales, se verá que una considerable proporción del peso constituido por los viajeros debe ser soportada fuera del bastidor, es decir, al ancho normal de los chasis.

Aun cuando el ómnibus sólo transporte una mitad de su capacidad máxima de pasajeros, éstos, por regla general, ocuparán los asientos externos, los más cercanos a las ventanillas. Con objeto de soportar eficazmente

esta sobrecarga lateral bastante considerable, algunos chasis se encuentran provistos de brazos o refuerzos exteriores, que no son en efecto más que una continuación o prolongación de los travesaños del bastidor. Estos refuerzos o soportes permiten construir más ligero el armazón, base de la carrocería, prestándose al empleo de nuevos sistemas de montaje para la misma y a la intercalación de bloques o amortiguadores de goma entre la parte inferior de la carrocería y el chasis, en los sitios donde puede ser conveniente su empleo.

La carrocería debe ser asegurada a los largueros del chasis mediante abrazaderas y no con pernos. Estas abrazaderas, abarcan una viga o tirante colocado a ángulo recto con el chasis, de-

ben ser colocadas a un ángulo de 45 grados. El arco superior de la abrazadera apoya sobre un estribo de metal

y descansa en un pedazo de cuero. La abrazadera misma es asegurada por medio de una tira o barra de acoplamiento



**GRAN HOTEL
CIVADONGA
OVIEDO**
TODO CONFORT - HIGIENE
TELÉFONO EN LAS
HABITACIONES

Sterling

Camiones

STERLING

de 1 a 12 toneladas

Accesorios - Cabinas

Servicio engrases, Talleres

Servicio Bosch

Garage VASCO ASTURIANO

Azcárraga, 16 - Paraiso, 14 - OVIEDO

SECCION OBRERA

En Oviedo

UN CASO ANOMALO

No visitó ayer en esta Redacción el que fué constructor de obras y últimamente desempeñó el cargo de inspector de las obras que realiza el Centro de Sociedades Obreras de la capital don Julián Naves para exponernos el calvario que viene recorriendo como consecuencia de una denuncia que contra él se formuló al ser acusado de esquirol, lo que hubo de determinar el que fuera despedido de la construcción del referido Centro.

El señor Naves nos presentó copia de las cartas que se hicieron públicas con el motivo de referencia y nosotros habríamos de reproducirlas si no nos faltara espacio para ello. Sin embargo, y con el propósito de contribuir desde estas columnas a que resplandezca su conducta, siempre intachable, diremos que en el mes de Mayo apareció en "El Noroeste", de Gijón, una carta suscripta por Lorenzo García López diciendo que el señor Naves había traicionado la causa obrera en la huelga de albañiles de 1923. Este escrito dió motivo a que se reunieran las Directivas de las Sociedades obreras y se resolviera el despido como inspector de las obras.

Ante resolución semejante el Sindicato Patronal del ramo de la construcción se dirigió al presidente de la Federación de Sociedades Obreras para acreditar que el señor Naves no había traicionado a nadie por cuanto que en el año de 1923 y varios más después figuró en las listas de patronos asociados y en la época de la huelga no hizo como patrono más que defender los de-

rechos que le correspondían y a que estaba obligado.

Posteriormente aparecieron una aclaración en "El Carbayón" y una carta del señor Naves en "El Noroeste", todo con la tendencia a poner en claro lo ocurrido y a dejar al mencionado señor Naves en el lugar que en justicia le correspondía. Y "El Noroeste" por su parte recogió la conducta correctísima del señor Naves. Y últimamente el mismo individuo que había dado origen al incidente en el diario que acabamos de citar publicó una carta de plena rectificación, diciendo que se había equivocado y que comprobó que el señor Naves no había hecho más que cumplir con sus deberes de asociado, sin traicionar la causa obrera, a la que no pertenecía en aquella ocasión por estar adherido al movimiento patronal, en el que figuró durante mucho tiempo.

Pero lo lamentable es que después de acreditar el señor Naves su limpia conducta parece que no encuentra el debido apoyo por parte de los elementos patronales ni en los obreros, o por lo menos en parte de ellos, la cordialidad necesaria para que el visitante nuestro pueda reanudar su vida de trabajo, pues como consecuencia de ese incidente, en mal hora provocado, lleva más de dos meses sin encontrar colaboración por las circunstancias dichas, las cuales deben desaparecer en debida justicia. Y eso esperamos de las organizaciones aludidas.

En Turón

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION
(Sección de Turón)

En junta general ordinaria se acordó renovar la junta directiva,

recayendo los cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, Eugenio Salinas; vicepresidente, Bernardo Tuñón; secretario, José Tejedor; vice, José Alonso; tesorero, Serafin Josenje; contador, Delfín Fernández; vocales: José López, Jaime Prado, Manuel Martínez y Manuel Gómez.

Después de la junta se reunieron las dos directivas cambiando algunas frases de cordialidad y prometiendo velar por la organización como buenos camaradas.

Comaradas del ramo de construcción de Turón: Precisamos consolidar nuestra organización y para ello hemos de mantener todos la unión porque la unión es la fuerza de nuestra Sociedad que debemos amparar y respetar como buenos compañeros.

Debemos de tener fe en aquellos hombres que representan a nuestra Sociedad. Ellos representan la eficacia; pero para que esta eficacia cristalice en hechos positivos ha de tener la confianza plena y absoluta de vosotros que como buenos compañeros debéis de venir a ella.

Elevemos, pues, nuestro corazón y nuestro pensamiento hacia el porvenir, mantengámonos serenos, ecuanímenes, disciplinados y esperemos confiadamente en esa eficacia que para bien de todos los compañeros empieza a manifestarse.

Así, pues, compañeros, a organizarse todos como un solo hombre y a luchar porque nuestra Sociedad sea fuerte y robusta.

No desmayar ni un solo momento. Tener presente los consejos del que esto escribe que lleva por norma siempre que la obra de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. Así, pues, com-

pañeros a organizarse todos como un solo hombre.

Por el ramo de la construcción de Turón.—José Tejedor.

En Figaredo

SINDICATO UNICO DEL F. C. VASCO ASTURIANO

Se convoca a todos los compañeros de esta empresa a una reunión que se celebrará en Ujo, en el domicilio del Sindicato Unico Minero el día 31, a las 21, para dar a conocer el proyecto de reglamento porque ha de regirse y dejar constituido este Sindicato con las siguientes secciones: Oviedo, San Esteban y Figaredo.—La Comisión organizadora.

En Grado

UN MITIN

Hoy jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Teatro de Grado un acto de propaganda sindical y socialista en el que tomarán parte Francisco M. Dutor, Manuel Martínez y Bonifacio Martín.

Del mundillo taurino

Un reto para "Rosalito"

Recibimos ayer una carta que firma un individuo que se da por aludido en el sueltito publicado por otro periódico en el que, con referencia a la becerrada de los dependientes, se decía que todos los que se habían arrojado al sexto bicho eran unos ganosos. Y nuestro comunicante, que nos parece se apellida Rubio, quiere demostrar que no tiene nada de ganoso y que, en cambio, por sus venas está corriendo sangre torera. Con este efecto, lanza un reto a Juan Vázquez "Rosalito", al que dice que si quiere jugarse cien pe-

tos y dos tuercas. Si la carrocería es asegurada con pernos, tanto las vigas o tirantes transversales como los largueros del chasis tienen que ser perforados, lo cual, a más de ser conveniente por el debilitamiento que puede causar, resulta también en otras muchas molestias, especialmente cuando se descubre, después de colocar la carrocería sobre el chasis, que los agujeros respectivos no ajustan bien unos sobre los otros, debido a alguna pequeña variación, en las medidas toniadas.

Casi todos los ómnibus tienen una amplia puerta de salida en la parte delantera, para permitir el descenso de los pasajeros. Esta puerta se encuentra ubicada inmediatamente detrás del

tablero o de la mampara delantera. En consecuencia, esta parte de la carrocería es menos rígida que el resto del armazón lateral, donde se encuentra reforzado con la barandilla y los paneles de acero. Y aun cuando la puerta delantera no entrase en la cuenta, las carrocerías del ómnibus son, por lo común, bastante largas y sometidas a considerables esfuerzos y tensiones producidas por los mismos movimientos de distorsión del chasis al marchar por superficies desiguales.

(Continuará.)

UN ANUNCIO A TIEMPO
EN ESTE PERIÓDICO
EQUIVALE A UNA COM-
PRA A BAJO PRECIO.

das ellas que ocurren allí con harta frecuencia.

CIEN PESETAS DE MULTA POR PEDIR Y AMENAZAR

Balbuino García anda por ahí diciendo (andaba) y cuando el "cliente" no daba, le soltaba una de insultos para convencerle que a veces llegaban hasta los mismísimos guardias. Y el señor Gobernador tuvo a bien ponerle cien pesetas de multa.

Y Juan Álvarez también fue multado con igual cantidad, porque también pedía e insultaba; pero éste llegaba al argumento de la amenaza, lo que no ha convencido al señor Gobernador.

UN INFANTICIDIO

Hemos de registrar hoy un hecho de estos, que ni siquiera calificamos por tan repugnante. Fue una sirvienta de la calle del Matemático Pedrayes, llamada Trinidad Fernández García, de Cifao-Santa Ana.

A las dos y media llamaba el dueño de la casa en que servía esta doméstica al sereno de comercio Arturo Requejo, que pasó aviso inmediatamente a la Comisaría. Se hizo la correspondiente diligencia por los agentes de la autoridad y por los facultativos.

No ofrecía señales externas de violencia, pero apareció dentro de un baúl.

Trinidad no pudo ser detenida por su estado de postración. Quedó atendida por la dueña de la casa y una comadrona que los señores le han puesto.

Hemos de registrar hoy un hecho de estos, que ni siquiera calificamos por tan repugnante.

Fue una sirvienta de la calle del Matemático Pedrayes, llamada Trinidad Fernández García, de Cifao-Santa Ana.

A las dos y media llamaba el dueño de la casa en que servía esta doméstica al sereno de comercio Arturo Requejo, que pasó aviso inmediatamente a la Comisaría.

Se hizo la correspondiente diligencia por los agentes de la autoridad y por los facultativos.

No ofrecía señales externas de violencia, pero apareció dentro de un baúl.

Trinidad no pudo ser detenida por su estado de postración. Quedó atendida por la dueña de la casa y una comadrona que los señores le han puesto.

¡EA USTED!
"La Voz de Asturias"

La joven que es denunciada por su padre

HURTO?

Va de historia. En el pueblecito de Villademar, dicen que vivía en buen amor y compañía Jovita Suárez Bermúdez y su padre. El amor, que por algo le pintan ciego, clavó su espina en el corazón de la chica, joven y apasionada, haciéndola prisionera de un galán (Antonio Monteagudo Sol), que la quería para sí, pero en cuyos cálculos no entraba el matrimonio, más sí el matrimoniar. Así, llevaban un cortejo que al padre de Jovita le pareció impropio. Como los consejos no bastaron y como el galán fué atrevido, hubo ruptura entre padre e hija.

Entonces Jovita se acordó de su hermana Soledad, casada, pero separada de su esposo por andar de por medio—lo dicen malas lenguas y un sumario que en breve ha de verse en la Audiencia—un sujeto que turbaba la paz del matrimonio. A su casa fueron Jovita y Antonio, llevándose una cama, unos cacharros de cocina y, se habla de setenta y cinco pesetas. Trataban de poner casa.

El padre de Jovita denunció tal hecho al Juzgado de Pravia, quien instruyó causa por hurto.

Al verse ayer la causa los acusados aseguraron que ellos no habían hurtado nada: la cama y cacharros se los dió Soledad de "motu proprio"; en cuanto a las setenta y cinco "del ala", mal podían hurtárselas por cuanto Soledad vivía separada de su esposo y sin otro auxilio que la caridad de sus vecinos.

Es lo que confirmaba Soledad, asegurando que ella no tenía dinero en aquella ocasión, que la cama y los cacharros, que apenas valdrían unas treinta y cinco pesetas fué dádiva suya y que jamás denunció a su hermana, pudiendo hacerlo su señor padre en un momento de irritabilidad.

Todo esto no convenció al fiscal, que entendía deducirse del sumario un hecho consumado de hurto, penado con cuatro meses de reclusión; justificando que Soledad, ante

el lapso de tiempo transcurrido desde el 8 de Febrero de 1930 haya olvidado lo ocurrido moviéndose a compasión hacia su hermana.

El abogado defensor señor Blanco de Tapia se mostraba extrañado de que el representante de la Ley no retirara la acusación ante la prueba practicada, interesando en su razonado informe una sentencia absolutoria.

VISTAS SUSPENDIDAS

Lo fueron, por diversos motivos, las otras dos en que ayer debía entender la Sala de vacaciones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de vacaciones
Belmonte.—Contra Juan Cano y Servando Riesgo, por tentativa de homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogados, señores Muñoz de Diego y Orche.

SENTENCIAS

Laviana.—Condenando a Avelino Canteli Martínez, por disparo y lesiones graves, a dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y pago de 1.020 pesetas como indemnización al perjudicado Ernesto Iglesias Flórez.

Mieres.—Absolviendo a José Muñoz González de disparo de arma de fuego.

Gangas de Onís.—Absolviendo a Ramón María del Dago Dago de supuesto delito de estafa.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:
Antejuicios
Oviedo.—Constantino Menéndez Fernández y otros tres con don Juan Uría, en reclamación de salarios.

Avilés.—Francisco Menéndez Alvarez con don Jesús López, en reclamación de salarios.

Juicios

Laviana.—Alfredo Montalvo González con don Santos Helguera y otra Sociedad, en reclamación de salarios.

Avilés.—Pedro Viaña y otros con don José Muñia, en reclamación de salarios.

Festejos de barrios

Los últimos celebrados por "El Fontan" se vieron animadísimos

Con un magnífico baile de mantones, celebrado el martes por suspensión del día anterior, dieron fin los rumbosos festejos que la ya popularísima Sociedad de "El Fontan" organizó para en el presente año.

El baile, celebrado en el recinto del antiguo mercado, resultó lucidísimo, tanto por la cantidad de mantones vistosos, como por lo compacto que resultó de un sexo y otro la concurrencia que allí se congregó.

Se efectuó la rifa de regalos entre las adornadas con la vistosa prenda, y la recaudación obtenida en el baile—que fué excelente—pasó a manos de los pobres. ¡Muy bien por los directivos del Fontan!

Estos, recibieron muchos apretones de manos por el éxito de los festejos. Merecidos los tienen.

He aquí el resultado de la rifa de regalos hecha en el baile:
El mantón donado por la presidenta de la Sociedad organizadora, Marichu Díaz Sarri, correspondió al número 6.

Primer premio, un estuche de perfumería, número 737; segundo premio, un collar, 747; tercero, un bolsillo, 448; cuarto, un vestido, 37; quinto, otro vestido, 283; sexto, una pluma estilográfica de señora, 742; séptimo, un vestido, 790; octavo, un estuche de perfumería, 473; noveno, un pañuelo de crepón, 949; décimo, un termo, 873; once, dos botellas de jerez, 777.

B. CABAL

MÁRMOLES Y CANTERÍA
Cervantes, 11
Teléfono 41-43

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

SECCION DE RETOS

El Económico F. C. reta a los siguientes equipos de Asturias: Club Deportivo de Cuero (Candamo), Europa de Nava, Iberia y Europa de Avilés, Reguera F. C. de Las Regueras y al Pasayako de Gijón, para jugar un partido el día que ellos designen y en el campo de los retos.

La contestación a don Braulio Martínez, Travesía de los Económicos, 6, Oviedo, indicando al mismo tiempo condiciones de viaje.

—El infantil de la Cultural F. C. de Pedruño, reta al Suted Club de la Gran Vía, para jugar un partido el próximo domingo en el campo de la Plaza de América (Oviedo), y por lo tanto se cita a todos los jugadores del infantil de la Cultural para que se presenten en el campo del Pontón para trasladarse a Oviedo.—El Capitán.

En Carbayín NUEVO EQUIPO

Con el nombre de Estudiantil Foot-ball Club, se ha formado un nuevo equipo en esta localidad y reta a todos los equipos que sean sus jugadores menores de 14 años, especialmente al Huracán del Co-tayo y a los Chatos de Candín.

La alineación del nuevo Club Estudiantil es la siguiente: Tino; Ramón y Canor; Manolo, Poleso y Pepón; Vallana, Canga, Juan, Chichito y Antonio.

BOLOS

En Carbayín "LA NECESARIA"

Después del resultado obtenido en los últimos días sobre el potente equipo "La Veterana", de Arenas, no cabe más que decir a "La Necesaria": ¡firmes! y hacia adelante por su personalidad.

No le será difícil porque ella tiene algo de "coco" para los adversarios.

¡NON SEAS TONTU...!

El domingo acompañamos al equipo "La Necesaria" hasta el inmediato pueblo de Arenas. Observamos como se desliza la partida dentro de una competencia igualada, y más si cabe con superioridad "La Veterana", porque fueron igualados y con superavit hasta 14 por los de Arenas.

El resultado fué que "La Necesaria" ganó por 20 a 15.

A la terminación vimos que aquellos jugadores no les sentó bien el perder y querían "zurrar" a Liardo en partida mano a mano. Estaba bien puesto de que aún perdiendo no les arredraba la derrota. ¡Pero hay que conformarse!

De esto parece ser que alguien enteró a Parrán (puesto que no estaba allí) y éste nos dice:

—Ya sé que los de Arenas no quedaron conformes porque non ta-

ba yo allí; pero puedes decirnos que cuando quieran xugar cien pesetes yo reto con mis güistes.

—¡Oye, Parrán, non seas tontu!

—Nin una palabra más. Con'l equipo reserva "La Necesaria" y en bolera nuestra puede Areñes xugar cuando quiera.

—¡Mira que lo digo!

—Pues decilo y que contesten en LA VOZ DE ASTURIAS.

UN RETO

Faustino Antuña, de "La Necesaria", reta a Emilio Tomás, capitán de "La Salud" de Lieres, para jugar una partida o dos en las boleras pertenecientes a ambos.

Mandar la contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

CONVOCATORIA

Con el fin de solventar asuntos importantísimos e inaplazables de resolución, se ruega a todos los socios de "La Necesaria", como a todos sus jugadores, acudan a la reunión que se celebrará el sábado próximo, a las ocho de la noche, en casa Ignacio.

Se ruega mucha y puntual asistencia.—La Directiva.

Por caridad

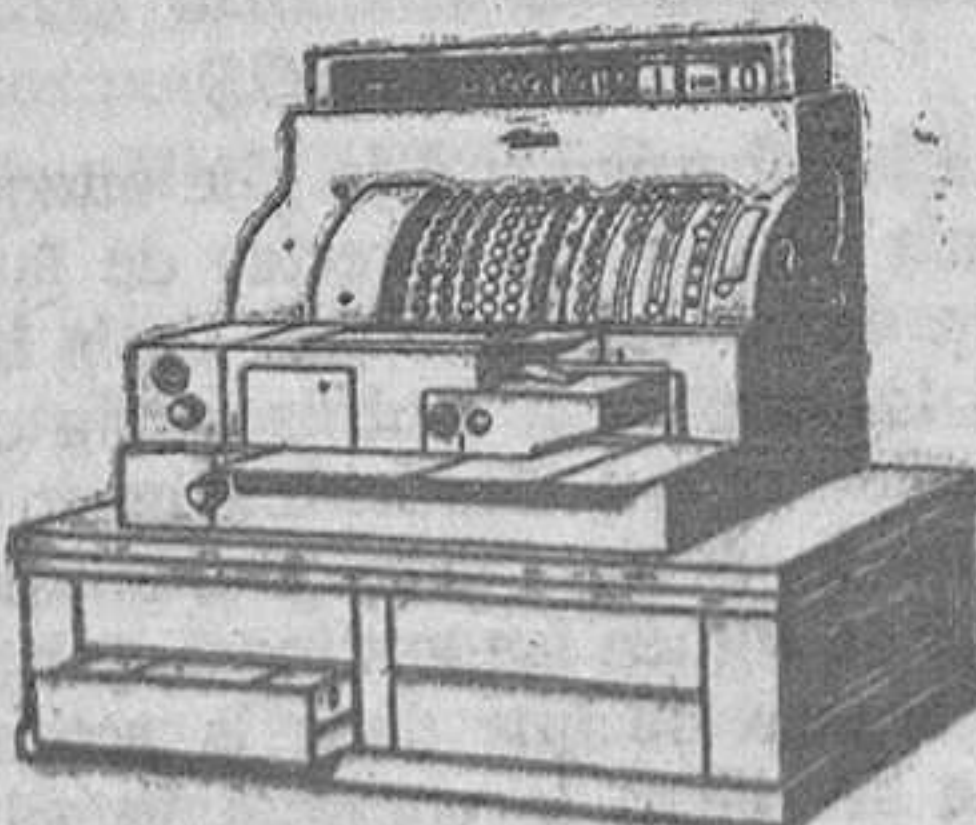
Una suscripción en favor de la viuda e hijos del infortunado Rafael Vega Fernández

La desconsolada viuda e hijos de este infortunado obrero que fué de la Fábrica de Armas de la Vega, que el pasado domingo perdió la vida a consecuencia de un desgraciado accidente, hace llegar a nosotros unas líneas de las que vierten tanto dolor como sentimiento en súplica de que hagamos llegar a las personas pudientes los tristes horizontes que se ciernen en su hogar, desaparecido para siempre por el fatal destino, el padre bueno y el trabajador honrado cuyo mayor gozo sayo era poder llevar el sustento de sus hijos y mujer como fruto de su trabajo.

No necesita LA VOZ DE ASTURIAS ofrecer sus columnas para esta clase de suscripciones cuando ha sido siempre el periódico que ha dedicado más espacio en favor de los seres infelices, lo que si quisiéramos era que estos ayes de dolor unas veces, y otras de miseria, tuviesen el debido eco, y en esa esperanza recogemos con el mayor gusto esta última petición que se nos hace.



Despacho reusitas de Sres. confites



Por qué compran Cajas Registradoras NATIONAL los comerciantes expertos?

Porque saben:

Cuando se compra una registradora u otro aparato mecánico para prestar un buen servicio y sin interrupción, quiere estar seguro de que lo hace con la debida garantía.

Esta Compañía lleva establecida en España 31 años, en la Av. de Pí y Margall, 12, Madrid y Pelayo, 11, Barcelona, siendo sucursal de la Fábrica y por tanto establecidos definitivamente para atender las necesidades del comercio español.

Como nuestra casa es de carácter definitivo y permanente, usted sabe cuando compra una registradora NATIONAL que estamos a sus órdenes para prestarle el servicio que necesite en el futuro con la misma seguridad que el día que realiza su compra.

Hay registradoras de todos los tamaños y precios, más de 500 modelos diferentes para elegir de acuerdo con las necesidades de cada negocio. Nuestras grandes facilidades de pago las ponen al alcance de todo el mundo. Solicite detalles a

Compañía de Cajas Registradoras NATIONAL

Av. Pí y Margall, 12, Madrid o a Pelayo, 11, Barcelona

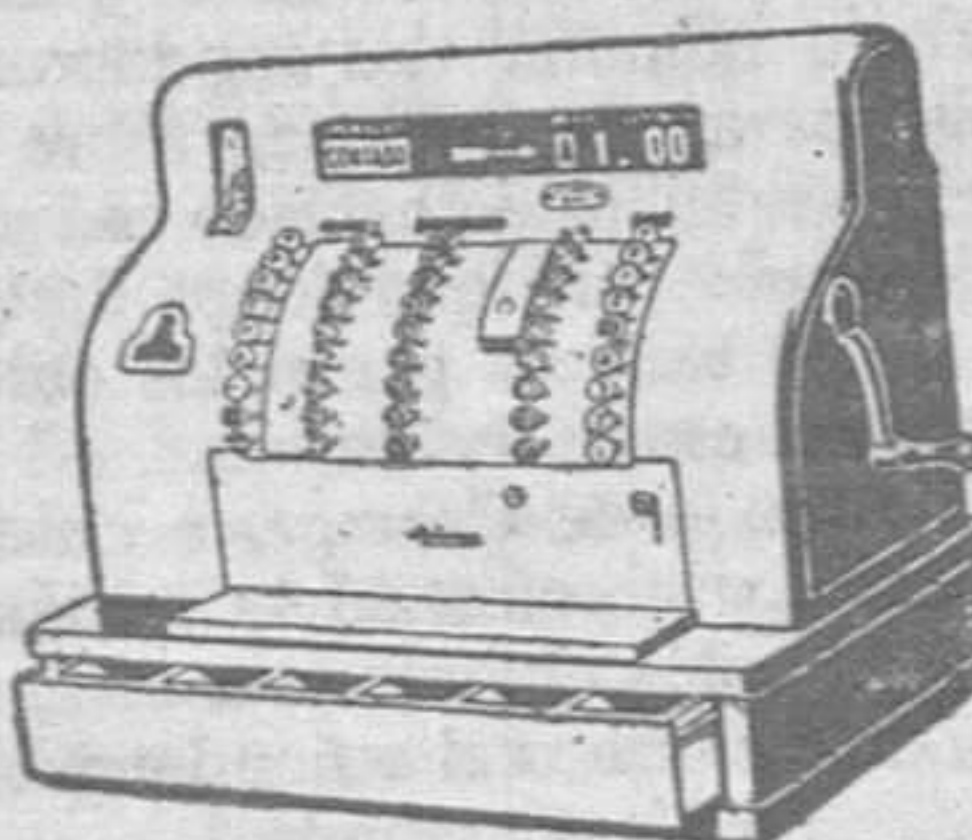
Agente general para Asturias y Santander:

Don Gonzalo Montes Sierra

Campoamor, 27, 1.º - Oviedo

TELÉFONO 1126

Hotel Malet - Gijón



Se ha realizado la inspección municipal reglamentaria de todas las escuelas del distrito de Occidente

INSPECCION DE ESCUELAS

La Comisión municipal de Instrucción pública y el inspector de Sanidad del distrito de Occidente, don Ricardo Cid, han dado por terminadas las visitas de inspección a todas las escuelas enclavadas en dicho distrito.

Como consecuencia de esta labor, se apreció el estado de abandono en que se encuentran en lo que a higiene respecta, varias escuelas particulares y la municipal del barrio del Carmen.

Para que reparen esos defectos, se ofició a los maestros de dichas escuelas particulares y al propietario del edificio de la municipal del Carmen, haciéndoles presente que no se autorizará la reanudación de clases en tanto no se pongan los locales en las debidas condiciones.

También se inspeccionó la llamada Casa de Nava, en la que están instaladas las escuelas del Pósito Marítimo, dos nacionales y una de párvulos y se observaron algunas deficiencias de higiene que se corregirán en breve. Al propio tiempo se hacen las necesarias gestiones para conseguir otro local que reúna mejores condiciones para estos servicios.

Respecto a la escuela del Nata-hoyo, la Comisión realiza gestiones cerca de la Empresa Moreda y Gijón, a fin de ver si puede conceder al Municipio alguno de los terrenos que aquella industria posee en el llamado trapellán y caso de que se consiga ese terreno, se construirá allí un edificio para escuela de aquella populosa barriada obrera.

En el distrito de Oriente empezaron las visitas de inspección.

EL NOMBRE DE UNA CARRETERA

La Comisión de Policía urbana informó la instancia presentada por los propietarios y vecinos de la Carretera Carbonera, en la que solicitaban se cambiara el nombre que actualmente tiene por otro determinado, al trozo comprendido entre la llamada Puerta de la Villa y el Llano del Medio.

Propone la Comisión que en lo sucesivo se denomine Avenida de Langreo.

EL ALCALDE, A OVIEDO

Ayer se trasladó a Oviedo el alcalde en propiedad señor del Río, con objeto de resolver algunos asuntos municipales.

Le acompañó el secretario del Ayuntamiento señor Díez Blanco.

Con motivo de la ausencia del señor del Río, ocupó la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Fernández Barcia.

DETENCION

La policía detuvo ayer a Celestino Díaz Fernández, que conduciendo un automóvil y por "asustar" a un grupo de personas que se encontraban en la acera, introdujo el vehículo por la misma, sembrando la natural alarma.

El "gracioso" pasó a disposición del comisario-jefe.

HALLAZGO DE UNA CARRETERA

Un empleado de la Junta de Obras del Puerto, encontró ayer en el Musel una cartera conteniendo varios cheques y documentación personal.

Por indagaciones de la policía se vino en conocimiento de que dicha cartera pertenecía a don Emilio Fernández Cernauda, a quien había sido sustraída el pasado día 24, observando solamente la falta de un billete de diez dólares.

HURTO DE DINERO

Aprovechando un descuido del camarero del "Bar Correos", un sujeto, de quien solo se sabe que es carpintero de oficio, y se halla sin trabajo, se abalanzó sobre el cajón del mostrador, apoderándose de 135 pesetas y huyendo después, sin que se conozca su paradero.

SECCION MARTIMA

El día de ayer se mantuvo con cielo despejado, luciendo el sol durante todo el día, continuando los vientos del primer cuadrante y marcando el barómetro a la caída de la tarde 768 milímetros y el termómetro 26.

El pronosticador Lambrecht acusaba se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio dice:

"Presiones débiles Norte islas británicas. Altas presiones S. N. Azores. Probable toda España vientos flojos variables y cielo claro calor. Rutas aéreas Sur de España y Canarias vientos flojos, cielo claro nuboso."

Entradas

J. F. M., pinos, P. de Vega. Ruña (inglés), general, Santander.

Anciola 3, pinos, Luarda. Rolandeeck (alemán), general, Santander.

Evaristo, pinos, Navia. S. Juan de Dios, idem, idem. Castro, idem, Foz.

Salidas

Covadonga, general, Navia. México, idem, Avilés. V. Nespral, carbón, Santander. Zurroza, gasolina, Santander. Romeu, idem, Coruña.

Las subsistencias

La tasa del trigo

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Economía:

"Se reciben denuncias en este Ministerio de que no se cumple por los fabricantes de harinas la tasa de trigo ordenada por decreto de 15 del corriente.

Conforme al artículo noveno de dicho decreto los fabricantes están obligados a presentar relaciones juradas de la compra de trigo en las que conste cantidades adquiridas nombre del vendedor y lugar en donde se hizo la compra. Puede V. E. ordenar que la presentación de estas declaraciones sea diaria, así como que se hagan visitas de inspección a las referidas fábricas para comprobar la veracidad de las mismas.

En el caso de que se compruebe la falta de veracidad en las declaraciones o falsedad en ellas aplique con todo rigor las sanciones de que se determinan en el artículo noveno del decreto, haciendo público en la Prensa las referidas sanciones y recabando de las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Sociedades de agricultores que cooperan con las autoridades al cumplimiento de las ofertas que por conducto de V. E. han de hacerse para toda compra y excite el celo de los Ayuntamientos, alcaldes y entidades interesadas para su mayor cumplimiento."

Grupo Esperantista Independiente

Una conferencia

Mañana viernes, a las ocho en punto de la tarde, se celebrará una charla en Esperanto en los locales de la Sociedad de Amigos del País, Rosal, 7, organizada por el Grupo Esperantista Independiente.

Estará a cargo de don Luis García, quien disertará sobre "Comunismo".

Pueden asistir todas las personas que conozcan la lengua internacional Esperanto.

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingos:

La Estera

Precio: una pta.

Miércoles:

Mundo Gráfico

Precio: 30 cts.

Viernes:

Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

NOTAS DEL DIA

UNA CARTA OPORTUNA

Es natural que al Jefe del Gobierno le haya disgustado la carta que le ha escrito el señor Ossorio y Gallardo, y que ayer reprodujimos en nuestras columnas. Tal vez más que la carta en sí le haya desagradado la publicidad que Ossorio le dió.

Como nosotros tenemos más independencia para pensar que el propio Jefe del Gobierno, hemos de declarar que la carta nos ha complacido, porque tiene un fondo de justicia que nadie que tenga concepto de la ciudadanía puede reprochar.

Ya se sabe que la República tiene enemigos, y que siempre será medida salvadora tenerlos en guarda o, al menos, en vigilancia. Pero lo que no se puede hacer, y menos en un régimen democrático y justiciero, es tener apesadas personas, sean de la clase y categoría que se quiera, sin proceso o causa que lo requiera.

Hoy se encuentran en prisión personas de distinta categoría, desde ex-ministros hasta obreros. Sucédense días y días y ni ellos saben la razón de la detención ni tampoco se le dá al público explicación suficiente. Porque el pretexto de que así están mejor salvaguardadas dichas personas, podrían darlo éstas; pero no el Gobierno.

Si sobre ellas pesa una materia delictiva cualquiera, procédase en derecho. Y si son merecedoras de pena, impóngaseles sin vacilación. Pero si el fuero jurídico nada tiene que hacer sobre ellas, no se las reclame a cuenta de la Dirección de Seguridad para prolongar de ese modo una situación que recuerda la de unos tiempos que no deben volver.

La carta de Ossorio y Gallardo hallará eco en muchísimos espíritus españoles.

EN CAMBIO...

En cambio, en el Parlamento, como habrán visto nuestros lectores, ha habido diputados que prevalidos de su inmunidad parlamentaria, han dicho verdaderas enormidades que presagian un terrible peligro para la seguridad pública.

Quiere a todo trance proseguirse la lucha sin cuartel contra el Gobierno y la República; se quieren suscitar situaciones violentas frente al régimen. Se busca que de España huya la paz y la tranquilidad, tan necesarias para la restauración de las energías nacionales.

Y como se trata de diputados que tienen patente para decir cuanto se les antoje, para provocar la discordia sin que nadie les vaya a la mano, he ahí la situación dispar de quienes están en la cárcel sin que se les haya dicho por qué, y los que se encuentran libres para la provocación sin que nadie pueda cerrarles la boca.

Nosotros hemos confiado siempre en el pueblo español, en ese instinto cetero con que siempre ha sabido moverse y salir de situaciones generales de innegable dificultad. Y como el pueblo español está muy castigado y cansado de revoluciones, algaradas y pronunciamientos, confiamos en que dará la norma de la seriedad en momentos en que se le quiere excitar con palabras cuya imprudencia se acrecienta por el lugar donde han sido pronunciadas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se formulan quejas contra los intrusos que realizan servicio de transporte por la carretera de Galicia

LOS TRANSPORTES POR CARRETERAS

Los representantes de una empresa de servicio de transportes por carreteras en la zona de occidente visitaron al gobernador para exponer sus quejas por lo que viene ocurriendo con los intrusistas que sin patente ni autorización para ello realizan servicios públicos con gran perjuicio de los intereses de esta empresa reclamante que es la que funciona legalmente, prestando los servicios de correos y cumpliendo todas las obligaciones impuestas por el Gobierno.

El gobernador les contestó que ese problema no era solo de Asturias sino de España, pues estando de gobernador en Segovia tuvo necesidad de imponer una multa de mil pesetas. Por eso les ha prometido que lo mismo está dispuesto a hacer en Asturias.

Por de pronto ha enviado una comunicación al jefe de Obras públicas y al de la Guardia civil, para que se cumplan las disposiciones; y al mismo tiempo indicó la conveniencia de que le denunciasen los casos que conozcan para imponer los correctivos a que se hagan acreedores los intrusos.

VISITA DE UNA COMISIÓN DE SALAS

Con el fin de cumplimentar al gobernador estuvieron en el Gobierno civil el alcalde de Salas, don Francisco F. Castañón; el primer teniente alcalde, don Mario G. Menéndez, y el secretario, don Ramón de la Grana.

EL FLEITO DEL MERCADÍN

Una comisión de numerosos vecinos del Mercadín estuvo ayer en el Gobierno civil para hacer entrega de un documento que por su mucha extensión sentimos no poder publicar.

En él se hace historia de todo el proceso desde que el propietario don Francisco Álvarez les prohibió el paso al río y a la fuente, hasta el momento presente en que se resiste a reconocerles la servidumbre que desde tiempo inmemorial viene subsistiendo en aquellas tierras aunque en la escritura de propiedad no figura establecido este servicio público por una omisión del vendedor.

El gobernador prometió estudiar esta cuestión. Y en cuanto a los ac-

tos de orden público que se registran con frecuencia dará órdenes para que no se repitan.

TRASLADOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD

En el Gobierno civil se han recibido las órdenes de traslado de los siguientes:

El sargento don Zacarías Bajo, de Oviedo a Astorga.

El cabo don Arcadio Rubio, de Gijón a Oviedo.

El cabo don Evaristo Gil, de Oviedo a Barcelona.

El cabo don José Rubio, a Barcelona.

El cabo don Joaquín Rubio, de Oviedo a Barcelona.

Y los guardias Martín de la Fuente, Francisco García y Gregorio Zurri, de Oviedo a Astorga; Bernardino Pontojo, de Gijón a Astorga; Rogelio García, de Oviedo a Gijón; y Saturaino Porro, de Oviedo a Gijón.

UNA BODA

En la Iglesia de San Juan el Real de esta ciudad, y bendecida la unión por el celoso coadjutor de dicha parroquia, contrajeron matrimonio en el día de ayer el distinguido joven don Santón Quesada Toranzo, de estimada familia de Ribadesella, y la bella señorita María García González.

Fueron padrinos, don Julio Alarcón y su señora esposa doña Teresa Quesada, hermanos ambos de la desposada, firmando como testigos don Manuel Quesada y don Ramón Rodríguez.

Una vez terminada la ceremonia, los novios e invitados, que eran numerosos, se trasladaron al pintoresco pueblo de Colloto, en el que se servía poco más tarde espléndido banquete.

Tras la sobremesa, la gente joven hizo baile, durando hasta bien entrada la noche.

Los novios, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, emprendieron viaje de luna de miel con dirección a Santander.

Nuestra enhorabuena a los recién casados y a sus familiares, de modo especial al hermano político de la novia, don Julio Alarcón, competente chofer de esta ciudad, y quien cuenta con muchas y buenas amistades entre los ovetenses.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Siguen las gestiones para solucionar los planteados, entre ellos el de los mineros de Quirós; y en la Telefónica se dan nuevos ingresos

La huelga de Teléfonos

En Oviedo

PIDIENDO EL REINGRESO

El Gobernador ha dicho ayer a los periodistas que la Compañía Nacional Telefónica estaba recibiendo solicitudes pidiendo el reingreso, habiendo entrado a trabajar cuatro señoritas de la Central de Oviedo y otras cuatro en la de Gijón, cuatro empleados de ambos sexos en Avilés y un celador en Sama. Han solicitado el reingreso también dos celadores de Oviedo, pero éstos no se han presentado al trabajo, y según versiones que llegan hasta el Gobernador no lo hicieron porque son objeto de coacciones, disponiendo el señor Fernández Conde que se hagan gestiones para averiguar si es cierto y castigar a los culpables.

Después dijo que había tenido otro anuncio de sabotaje en la línea de Oviedo a Gijón, con lo cual se perjudicaba la situación de los compañeros que están detenidos, ya que de continuar con esta conducta, lejos de procurar la libertad de ellos lo que hacen es prolongar la prisión y hasta que se sigan practicando detenciones.

UNA CARTA DE LOS HUELGUISTAS PRESOS

Recibimos la siguiente carta abierta:

"Oviedo, 29 Julio 1931.

Señor Director de

LA VOZ DE ASTURIAS.

Oviedo.

Muy señor nuestro: Adjunto le remitimos una "Carta abierta" que nos obliga, como rectificación, a la noticia aparecida en el último número de ese diario.

Muy reconocidos por ello le quedan sus afmos. ss. ss. q. e. s. m.,

Los huelguistas encarcelados.

Carta abierta

En la información que este diario publicó ayer del Gobierno Civil aparece una noticia que, por su importancia

Otros conflictos

En Oviedo

la provincia afirmaba que, de ser aceptada esta intervención de los dos ingenieros, el informe que éstos emitan tendrá que ser aceptado por ambas partes.

La otra huelga que se anuncia es en las minas de Santo Firme, en Llanera. La anuncia para en el plazo de diez días si la empresa no despide a un médico que, según ellos, no viene cumpliendo con celo su cometido.

El Gobernador remitió el oficio al Delegado del Trabajo para que procure estudiar la manera de poder solucionar este conflicto, para lo cual debe trasladarse a Llanera.

LA HUELGA EN LAS MINAS DE QUIROS

El Gobernador dijo que aunque no tenía referencias directas de la marcha de las negociaciones de la huelga en las minas de Quirós, sabía que el presidente del Comité Paritario de la Minería, señor Cueto, y el Alcalde de Quirós siguen las gestiones, y tiene la esperanza de que dada la actitud en que se coloca la empresa la solución no se hará esperar mucho.

EL ASUNTO DE LA MINA "SABINA"

Con gran satisfacción nos daba cuenta ayer el Gobernador de haber llegado a una solución en el pleito que venían sosteniendo los señores Martínez y Noriega, con respecto a la mina "Sabina", que los dos explotan en La Hueria de San Tirso.

Se consiguió firmar un acta por todos cuantos intervienen en el asunto, testigos de obreros por ambas partes, el ingeniero señor Maqueira y los interesados.

En el documento se hace constar que a partir del 31 de Julio de 1931 queda caducado el arriendo que tenía el señor Martínez; que los obreros que hasta ahora venían trabajando por el señor Martínez serán admitidos por el señor Noriega, en tanto el señor Martínez dé comienzo a los trabajos de explotación de otra mina, en cuyo caso se verá obligado a admitir con preferencia los obreros que el señor Noriega se vea precisado a despedir por no serle necesario tanto personal; y que, el señor Noriega, pagará un canon al señor Martínez por el servicio de pe-

je que tendrá que establecer para los trabajos de la explotación.

Con esta solución se evitará el que queden sin trabajo unos treinta y tantos obreros que estaban amenazados de quedar parados.

Desde Mieres

Un importante acto cultural

La Agrupación Socialista de Mieres convoca a los trabajadores a un acto público que se celebrará en la Casa del Pueblo hoy jueves, a las siete de la tarde, en el que tomarán parte oradores nombrados por la Es-cuela Obrera Socialista de Madrid, que se encuentran en Asturias en viaje de estudios.

Presidirá el acto Juan Pablo García, de esta localidad, y harán uso de la palabra Enrique Punte, Angeles Vázquez, Jesús Montero, Francisco de Toro y Alfonso Maesso.

Notas de Sociedad

VIAJES

Veranean en sus posesiones de Nueva los señores Duque de Estrada.

—Pasa una temporada en Gijón la bella señorita María Luisa Fernández Crespo.

—En sus posesiones de San Martín, pasan la temporada estival los señores de García Álvarez (don Amadeo), ex diputado a Cortes.

—Veranean en Ribadesella, los condes de Santa Ana de las Torres.

—En Gijón, la condesa de Villares.

—En sus magníficas posesiones de "El Castillo", pasan la temporada los señores de Fierros.

—Hemos saludado ayer en esta capital al comerciante santanderino don Isaac Revilla.

—Hemos tenido verdadero gusto en saludar ayer en esta población a nuestro distinguido colaborador de Villamayor, don Elías Posada, a quien acompañaba el rico propietario don Eduardo Álvarez.

—Salió para Madrid el señor marqués de Aledo.

—También saludamos ayer en Oviedo al joven doctor en Medicina, de Trubia, don Luis de la Losa.

—Pasa la temporada de verano en su hermosa posesión de Tifiana la señora viuda de don Julián García San Miguel, acompañada de sus hijos.

—En Pola de Siero, pasa el verano el ex diputado provincial e importante comerciante don Paulino G. González, acompañado de su distinguida esposa y sobrino.

—Se encuentra en Pravia la distinguida esposa y preciosos hijos de nuestro amigo don Amalio Bances Zalofa.

—Ha salido para Madrid, desde Gijón, el conde del Real Agrado.

—De su excursión por los Picos de Europa, regresó a Ribadesella el señor marqués de Villaviciosa.

—Pasa una temporada en Somió, la distinguida dama ovetense doña Gertrudis de la Sala.

—Pasa unos días en Gijón, el distinguido literato madrileño don José A. Luengo, acompañado de su distinguida esposa.

—Veranea en Abuli, el escritor don Juan Bances.

—Está en Oviedo, pasando una temporada al lado de sus padres, el beneficiado de la Catedral de Valladolid don Manuel Alberdi, distinguido ovetense.

—De pasar una temporada en Mondariz, regresó a Oviedo el abogado don Francisco de la Villa García.

—Veranea en Luanco el abogado ovetense don Alfredo Suárez, acompañado de su distinguida esposa, su bellísima hija Carmen y demás familia.

—De Madrid pasó para Salinas, en donde pasará la temporada, la señora condesa de Peñalver y su distinguida familia.

—Salió para Mondariz, acompañado de su señora madre, nuestro estimado amigo don Agustín Falcón, empleado de la Casa Pedro Al-

Hoy, en el Principado

Los dos conciertos que dará el Orfeón a sus socios y familias

Con un programa escogido, se presentará a sus numerosos socios en el día de hoy, desde el escenario del Teatro Principado, el popular Orfeón Ovetense.

Los conciertos éstos con que la vieja entidad coral obsequia todos los años a sus protectores, tiene en el presente un doble carácter, que es el de festejar la veteranía y ejemplar cumplimiento de uno de sus elementos de cuerda. Y a tal fin, como dejamos dicho, ha preparado un programa de lo más selecto y moderno, dedicando la segunda parte del concierto a tres de sus más destacadas figuras, como lo son incontestablemente la fiple Conchita Vega, el barítono José Aguirre, pensionado por la Diputación, y el notable tenor José Granda, poseedor de varonil y recia voz.

El pedido de invitaciones que se ha hecho para los dos conciertos augura dos llenos completos.

La hora de comienzo de éstos será a las siete de la tarde y a las diez de la noche.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

—De Gijón, regresó a esta ciudad doña Pilar Peña, viuda de Corominas (don Félix).

—Se encuentra en esta capital el alto funcionario de la Compañía del Norte, Subjefe de Reclamaciones don Francisco Benedicto.

—Regresó de Madrid, nuestro distinguido amigo don Guillermo Suárez.

—Del mismo punto, regresó a Oviedo el archivero de la Compañía del Norte don Ismael Rubio.

—Han salido para Logroño las bellas señoritas Carmen y Maruja Rubio.

—Salieron para Ribadesella, don José María Fernández y su distinguida familia.

—De su largo viaje de novios, regresaron a esta ciudad don Carlos Aspiroz y su bellísima esposa Maruja Fernández de la Fuente.

BAILES DE SOCIEDAD

Hoy jueves, anuncia el Iub Náutico de Salinas una nueva fiesta de sociedad, la cual, dado el contingente grande que en tan hermosa playa existe de veraneantes, ha de verse, al igual de las otras dos celebradas, muy animadísima y brillante.

Consistirá esta fiesta en un baile, que será amenizado por notable orquesta de "Jazz-band".

Asimismo, tendrá lugar hoy una deslumbrante reunión en el Club de Regatas de Gijón, inaugural de la actual temporada.

Consistirá la fiesta en un té baile, para el que se han venido haciendo grandes preparativos en el elegante Club de Santa Catalina.

PETICIÓN DE MANO

Nos dicen de La Felguera que para el joven y culto teniente de aviación don Manuel Presa Alonso, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita felguerina Gloria Cuesta y Menéndez de la Granda, hija de nuestro buen amigo don Antonio Cuesta López.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

Muy cordialmente felicitamos a los futuros contrayentes, así como a sus distinguidas familias.

LOS PARTIDOS JUGADOS EN EL TENNIS

Más animación que días atrás ofrecieron los encuentros mixtos celebrados ayer tarde en las canchias del Tennis.

Las causas, no hace falta decirlo, el tiempo y nada más que el tiempo, que ayer volvió a mostrarse abiertamente veraniego. Animación de la cual resultó, como siempre, las bellísimas raquetistas vistiendo de crespones y gasas de seda.

El resultado de los partidos habidos, fué el siguiente:

Charo Meruendano-Vigil, vencieron a M. Santurio-Fano.

Teresina Fresno-Juanito, vencieron a Maruja Trillo-Jony.

Mimí Villesid-Corralles, perdieron con Chelo-Manolo Cueto.

Isabel Masip-Echévarri, ganaron a Teresa Fresno-Juanito.

Itina Fresno-Manolín, perdieron con Isabel Masip-Echévarri.